

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 97.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzanao, 42.—Teléf. 97.

DOS EDICIONES DIARIAS

Precio de suscripción en España SEIS pts. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LA IGNORANCIA DEL DERECHO EN EL CAMPO

Todas las conquistas, innegables, de la civilización, todos los progresos de las modernas naciones definitorias del derecho y envejecidas de la cultura de sus ciudadanos, no han sido capaces de derogar un precepto tan injusto, tan cruel, como el que supone el consignado en el art. 2.º de nuestro Código civil, semejante al de casi todos los cuerpos legales extranjeros.

La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. El precepto es monstruoso, pero no obstante, no se ha encontrado todavía la fórmula sustitutoria de esta ficción, sobre la cual se basa la vida jurídica del mundo civilizado.

Para la ley, todos los ciudadanos son igualmente sabios y conocedores de la materia jurídica que aparece diariamente en los periódicos oficiales, en esta legislatura mundial de la postguerra, que todo lo ataca y transforma, destruyendo lo antiguo y no siempre para crear obras mejores y para crear más justas instituciones, sobre el solar en ruinas.

Un hombre del talento de Costa, que tantos años dedicó al estudio de cuestiones de esta naturaleza, se produjo en un opusculo nunca viejo, dedicado a la ignorancia del Derecho, contra el principio arrancado del Derecho romano y que permanece a través de dos mil años, siendo el firme sostén de las leyes actuales. A nadie se le ha permitido ignorar las leyes—dice Costa—y "esta presunción se mantiene a sabiendas de que es contraria a la realidad de las cosas; a sabiendas de que es una ficción; a sabiendas de que es una falsedad; a sabiendas de que sólo una insignificante minoría de hombres sabe una parte y no grande de las leyes vigentes en un momento dado; 2.º, de que es imposible que la mayoría, y aun esa minoría misma, las conozca todas; y 3.º, de que la presunción conforme a la verdad de los hechos, conforme, por tanto, a la razón, a la justicia y a la lógica, sería cabalmente la inversa: "que nadie conoce las leyes como no se prueba lo contrario".

El labriego que ara desde la madrugada hasta que se pone el sol, el pastor que permanece, la casi totalidad de los días del año alejado de la población rural, aun en el obrero de las grandes ciudades, que en compensación al esfuerzo de la jornada, busca únicamente el recreo físico, no puede conocer el Derecho, que aun ignorándolo, le obliga por imperativo categórico y presunción "juris et de jure" de las disposiciones vigentes.

Ahora recientemente, se ha publicado, un abultado y sinuoso Código penal. El número de sus artículos excede en doscientos, aproximadamente, de los que formaban el antiguo; los delitos han aumentado; aparecen figuras de algunos que antes se consideraban como hechos lícitos y aunque en los pueblos, cortijos y alquerías sean muy escasos los que conozcan, no ya el articulado, sino la publicación de la nueva ley penal, todos se encuentran obligados a hacer un minucioso estudio de sus preceptos para no verse algún día entre las mallas de un sumario que pueda conducirle a la privación de su libertad.

Lo absurdo del procedimiento motivó que, en tiempos pasados, se hiciese constar en las leyes, algunas excepciones amparadoras de esta ignorancia excusable.

El Código castellano de las Partidas (cita de Costa), declaró exentos de la obligación de conocer las leyes, en ciertas circunstancias, a los militares que "andan en guerra", a los aldeanos que labran la tierra, o moran en lugares fuera de poblado, a los pastores que corren con los ganados por yermos y por montes, y en general, a las mujeres que habitan en esas clases de lugares, dando por razón, en substancia, que no sería bien obligarles, a que estudiaran leyes, abandonando oficios tan necesarios y tan meritorios. "Cabien et derecho et razón es que aquel que su cuerpo aventura en peligro de prisión o de muerte, que no le den otro embargo, porque aquello se destorbe, nin el que se non meca a estudiar nin aprender leyes, porque el fecho de las armas dexa". Y aplicando el mismo razonamiento a otras clases sociales dice: "Eso mesmo decimos de los aldeanos que labran la tierra et moran en los lugares do non hay poblado; et de los pastores que andan con los ganados en los montes o en los yermos, et de las mujeres que morasen en tales lugares como éstos". (Part. I, tit. 1.º, ley 21).

Las leyes modernas, sin duda influenciadas por los grandes progresos de la imprenta y la facilidad de comunicaciones que sólo en parte han paliado el analfabetismo, suprimieron la casi totalidad de aquellas excepciones, pero el principio de la obligatoriedad, no obstante la ignorancia, ha parecido tan cruel al legislador que, en algún caso, vuelve por el fuero de la sana y lógica doctrina y abre un parentesis insuficiente, pero que sirve para acreditar de torpe la regla general.

El art. 207 del Código de Justicia Militar, preceptúa que "no se aplicarán las disposiciones penales de esta ley, a los individuos de la clase de tropa, sin que conste haberseles leído antes de delinquir. Cuando no se acredite haberse hecho dicha lectura en la forma prevenida al efecto, aplicarán los Tribunales las penas de la ley común, si el delito estuviere previsto en ella".

El lógico dice Costa—"hubiese sido exigir la previa lectura de los dos o no exigir lectura previa de ninguna, para declararlas aplicables y aplicarlas".

El art. 366 del antiguo Código penal, que tiene correspondencia en el nuevo con el art. 417, reconoce que los jueces o magistrados pueden, no obstante la especialidad de su carrera, "padecer" una ignorancia excusable, que es tolerada frente a la inexcusable constitutiva del delito de prevaricación.

La nueva ley penal, deseando aclarar el concepto dice: "que se tendrán por inexcusables la negligencia y la ignorancia cuando, aunque sin malicia, se hubiere dictado sentencia manifiestamente contraria a la ley, o se hubiere faltado a trámite o solemnidad mandados observar por la misma bajo pena de nulidad".

Según este artículo muchas de las sentencias que el Tribunal Supremo case, declarando que ha existido infracción de ley en el fallo del inferior, darán lugar, o mejor dicho deberían dar lugar, a la incoación del correspondiente sumario contra el juzgador, ya que siempre que no se trate del tolerado error interpretativo, cuando la falta consistió en la no aplicación de un precepto legal, constituye la incoación en el anatema de ignorancia inexcusable para todo perito en derecho, encargado de aplicar el precepto legal.

Muy otro ha sido el criterio de la Jurisprudencia, en lo que a este punto se refiere.

Un fallo, algo trasnochado, que lleva fecha 14 de Octubre de 1884, declara que, no obstante ser la sentencia notoriamente injusta, el juez no ha cometido delito de prevaricación, ni otro alguno, "porque si efectivamente debe atribuírsele como causa de su acción la ignorancia, ésta es excusable en una persona, como la de aquel juez, lego en derecho, sin carrera profesional, mayor de sesenta y cuatro años, y que fué inducido a error por el juez municipal, quien le propuso la pena que él le señaló".

Es decir, que a todo ciudadano se le supone el conocimiento de las leyes, se le exige y su ignorancia no le exime del cumplimiento... a no ser que tenga un nombramiento del juez municipal iletrado, o letrado, pues en fallo más moderno (sentencia de 9 de Marzo de 1910), el más alto Tribunal de la nación, tiene declarado que, no comete el delito de prevaricación "el juez municipal iletrado que en juicio de faltas impone a la madre del condenado mayor de quince años, la responsabilidad civil y las costas, suponiendo, equivocadamente, que podían exigírsele en ese juicio, la responsabilidad del art. 1.903 del Código civil".

El mismo Tribunal, al conocer en dos casos de hallazgo de tesoros en propiedad ajena, con infracción de lo dispuesto por el art. 351 del Código civil, adopta criterios diametralmente opuestos, actuando sobre la afirmación de los procesados, de desconocer aquel precepto legal. La ignorancia del Derecho no excusa ni favorece a nadie (sentencia de 13 de Mayo de 1896), y en la de 7 de Febrero de 1899, se absuelve al procesado, por haber creído éste que el tesoro le pertenecía a título de arrendatario, ignorando lo declarado y establecido por el artículo citado, de nuestro sustantivo Cuerpo legal.

Estas fluctuaciones, en la doctrina de nuestro primer Tribunal, demuestran, si la lógica no lo probase al primer examen, la ficción, de una de las bases más sólidas de las modernas sociedades. Es inicu que se castigue a un ciudadano por contravenir leyes, que no estando ligadas de una manera ostensible al nivel medio de la moral, no podían sospechar su existencia, y por consecuencia, consideraban lícitos sus actos.

Por otra parte, la vida jurídica de una nación moderna, se está complicando extraordinariamente.

Si al emperador Justiniano y Triboniano su magna obra codificadora, eran tantas las Constituciones de los emperadores, según anota Costa, y tantos los principios legales contenidos en las obras de los juristas, que en los pleitos citábase muy pocas leyes, porque si bien existían, eran ignoradas, siendo difícil la adquisición de tantos libros, por lo cual se resolvían aquellos por el arbitrio judicial, con preferencia a la autoridad de las leyes; si sólo para formar las Pandec-

tas o Digesto, hubo que examinar 2.000 volúmenes de juriscónsultos, que sumaban en junto tres millones de renglones; si hoy en la nación más modesta, hay que considerar centuplicada, por lo menos, esa existencia de leyes, puede calcularse la dificultad inmensa que supone su conocimiento y la imposibilidad de exigirlo, aun a las personas doctas y dedicadas con preferencia, al estudio de la legislación.

Pero ya indicamos antes, que no obstante la monstruosidad que supone este principio, no había sido posible, hasta ahora, su sustitución, y con todos los inconvenientes, con toda la gravedad de su hermetismo, ha sido preferible, a la aceptación de una excusa de ignorancia, que haría imposible, al ser generalizada, la vida del Derecho. Por ello conviene, puesto que las leyes tienen que ser de todos conocidas, la mayor sencillez y una gran difusión para que a todos lleguen con la claridad posible.

La "Gaceta de Madrid", el "Boletín Oficial" y el periódico diario, no bastan para que los ciudadanos escondidos en los rincones solitarios de las campañas españolas, conozcan sus obligaciones, sepan sus derechos y hagan uso de ellos, es necesario que, en lo más importante, se divulguen dentro de los Ayuntamientos los preceptos directamente vinculados a la vida del sector preponderante en el término municipal, reduciendo el número de leyes, disminuyendo el de delitos que no sean exigidos por la pública tranquilidad; simplificando la vida, en fin y no suponiendo el legislador que, cada ciudadano, es un émulo de los antiguos juristas romanos, que dedicaban toda una existencia a especializarse en mínima parte de la difícil ciencia del Derecho.

MAURICIO GARCIA ISIDRO

CAMARA DE COMERCIO

Colegio de Agentes Comerciales

Anoche, a las ocho y media, se reunió en la Cámara de Comercio la Junta de Gobierno del Colegio de Agentes Comerciales, bajo la presidencia de don Vicente González.

Asistieron los vocales señores Alcántara, Santalla, Estévez, Velasco y Pedraz.

La reunión tuvo por objeto dar lectura al proyecto de Reglamento definitivo, confeccionado por la Junta central y a cuyas disposiciones amoldarán todos los Colegios de España su actuación.

Se leyó, artículo por artículo, y varios señores vocales formularon enmiendas y modificaciones, las cuales se darán a conocer en la Asamblea que celebrará el Colegio el próximo domingo, a las diez y media de la mañana.

QUISICOSAS

En sus fúnebres afares obligatorios y fieros, ya están detrás de los canes los municipios laceros. Cien veces se trató el tema, bien poco grato en verdad, mas no hay que tomar a flama lo que es torpe crueldad.

La caza del noble perro, dicen que amigo del hombre—aunque aquí darle tal nombre lo juzgo patente yerro, es, a ojos vistos, cruel, de mal efecto e insana, porque es una caza urbana que empaña nuestro cartel.

Perseguir al pobre can corriendo plazas y calles, no es de los bellos detalles del más turístico plan.

El alambre con el palo no es de lo más seductor; si cazan al perro, malo, si no lo cazan, peor.

Porque la chiquillería y el golfo de baja estofa, de los laceros se mofa con atroz algarabía, y queda la autoridad delegada del Concejo, a la altura que, en verdad, es el betún fiel reflejo.

Y esto que en otra ocasión pudiera ser disculpable, con esta corporación, de suyo tan fashionable, no admite ni discusión. Abomino del lacerero, mas si hay que ser duro y fiero, la receta es bien sencilla: ¡hombre, que le den morcilla...! (al pobre can lastimero).

SUCESOS LOCALES

DOS NINAS HERIDAS

A consecuencia de unas piedras arrojadas por un muchacho, resultaron heridas dos niñas que jugaban en las inmediaciones de sus domicilios.

En la Casa de Socorro tuvieron que ser curadas Cándida Péix y Margarita Verdugo, ambas de cinco años de edad, y domiciliadas en la carretera de Ledesma; la primera, de una herida contusa en la región superciliar izquierda, y la segunda, de heridas en la región infraorbitaria izquierda.

Regreso del gobernador civil

Ayer, a las dos y cuarto de la tarde, regresó de Madrid el gobernador civil de esta provincia, señor López Sanz.

Inmediatamente se posesionó del mando de la provincia, cesando nuestro distinguido amigo señor Martínez Carrillo, que venialo desempeñando accidentalmente.

LOS COLEGIOS ELECTORALES

El Ayuntamiento de Salamanca ha designado, cumpliendo lo que determina el artículo 22 de la Ley de 8 de Agosto de 1907, y otras disposiciones que regulan la materia, los locales en que habrán de celebrarse cuantas elecciones se promuevan durante el año de 1930.

Distrito 1.º (Hospital).—Sección 1.ª (Plaza Mayor).—Teatro Moderno.

Sección 2.ª (Bandos).—Escuelas de San Juan Bautista.

Sección 3.ª (Glorieta).—Escuelas de las Carmelitas.

Sección 4.ª (Pizarrales).—Escuela del Barrio.

Distrito 2.º (Hospicio).—Sección 5.ª (San Blas).—Facultad.

Sección 6.ª (San Vicente).—Escuela del Barrio.

Sección 7.ª (Normal de Maestras).—Normal de Maestras.

Distrito 3.º (Universidad).—Sección 8.ª (Normal de Maestros).—Normal de Maestros.

Sección 9.ª (La Merced).—Escuela de la Merced.

Sección 10. (Santiago).—Colegio de San Ambrosio.

Sección 11. (Arrabal).—Escuela del Barrio.

Distrito 4.º (San Juan de Sahagún).—Sección 1.ª (San Bpal).—San Eloy.

Sección 2.ª (Avenida de Mirat).—Colegio de Secretarios.

Sección 3.ª (Casa de Socorro).—Escuela de don Policarpo Etreros.

Sección 4.ª (Salesianos).—Calle del 1.º de Mayo.

Distrito 5.º (Sancti-Spiritus).—Sección 5.ª (Santa Eulalia).—Escuela de San Casiano.

Sección 6.ª (Alamedilla).—Escuela de la Alamedilla.

Sección 7.ª (Rollo).—Depósito de aguas.

Sección 8.ª (Prosperidad).—Escuela del Barrio.

Distrito 6.º (San Esteban).—Sección 9.ª (Mercado).—Archivo municipal.

Sección 10. (San Cristóbal).—Escuela de San José.

Sección 11 (San Román).—Escuelas de Canalejas.

Sección 12. (Calatrava).—Escuelas del Monte Olivete.

NOTAS MILITARES

Incorporación de reclutas.

La Orden de la Plaza del día de ayer da las normas para la concentración de los reclutas del segundo llamamiento del reemplazo de 1928.

La incorporación se efectuará en los días 23 y 24 del actual para los de la península.

Incorporación.

Ha tomado posesión del cargo de oficial del Gobierno Militar de Salamanca, el alférez don Calisto Cornejo Sánchez, a cuyo centro fué destinado por traslado del alférez don Joaquín Lucía Marina.

DE LA PROVINCIA

Robo de 280 pesetas

En el domicilio de Florencio Gómez Martín, de Herguizuela de la Sierra, fué cometido un robo, llevándose el autor la cantidad de 280 pesetas.

La Guardia civil del puesto de Cepeda hizo averiguaciones para dar con el cazo, dando por resultado la detención de Lucas Rivero Gómez, de veinticuatro años de edad, quien se confesó autor del hecho.

El robo fué cometido aprovechando la ausencia del dueño de la casa, y para ello tuvo que violentar un arca donde guardaba el dinero.

Lucas, una vez cometido el robo, guardó el dinero en la bodega de su casa, donde ha sido encontrado.

Lucas Rivero ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción de Seguros.

FIGURAS DE LA HORA

REVOLUCIONARIOS Y CONTRARREVOLUCIONARIOS MEJICANOS

Mirada superficial o sectariamente, la asonada militar que conturba nuevamente a Méjico origina esos juicios irremediadamente pesimistas, que leemos estos días en nuestros periódicos, según los cuales la revolución mejicana no es más que una incesante pugna de ambiciones personalistas y una inabarcable rotación de guerras civiles, en las que los represores de ayer apoyan a los rebeldes de hoy. Carranza derriba a Victoriano Huerta; Obregón arroja del poder a Carranza; Adolfo de la Huerta intenta usurpar a Calles la presidencia; Arnulfo Gómez y Francisco Serrano se alzan en armas para impedir el triunfo electoral de Obregón; Valenzuela y Villarreal les imitan, coligándose contra Portes Gil y su posible sucesor legal en la jefatura del Estado. La conclusión, aparentemente lógica, es desoladora: en Méjico no triunfan los estadistas, los ideólogos ni los hombres puros, si no los que, momentáneamente, disponen de más fuerza, fuerza que en la primera ocasión se dispersará y se levantará, en parte, contra sus antiguos aliados, impulsada por un ilegítimo apetito de poder.

La hipótesis no es exacta más que hasta cierto punto. Las rebeliones y cuartelazos mejicanos descansan siempre sobre una suposición, justificada durante algún tiempo: el temor a que un presidente no se resigne a abandonar por completo el poder y prolongar su mandato a través de un testaferrero. Los treinta años de la dictadura porfirista no se han borrado de la memoria de ningún revolucionario mejicano. Cuando Obregón se sublevó contra Carranza, para evitar que éste continuara gobernando amparado tras el nombre de Bonilla, la rebeldía era lícita. Carranza no interpretó, durante su actuación, el espíritu revolucionario. No fué, siquiera, el caudillo impetuoso e invencible que la época turbulenta reclamaba. El verbo y la acción de la revolución era Obregón, y Carranza se limitaba a repetir la farsa mitológica de Hércules, presentándose a recoger las ovaciones dedicadas al héroe auténtico, cuando éste renovaba sus hazafías en otro lugar.

Además, Obregón demostró, en su periodo de gobierno, que su presencia en el poder era necesaria. Con todos sus defectos, inevitables muchos de ellos dada su formación y el estado del país, Obregón realizó, desde 1920 hasta 1924, como Calles, desde 1924 a 1928, una obra considerable.

Todas las algaradas siguientes, el temor a una dictadura prolongada no era más que una superstición o un pretexto. Y ahora, más que nunca.

Los dos motivos fundamentales del cuartelazo promovido por una decena de generales, inducidos por Gilberto Valenzuela, son absolutamente bizantinos. El primero es el de siempre: la obsesión, real o simulada, de que un ex presidente—Plutarco, Elías Calles—quiere imponer un hombre de paja, que no sea, en la presidencia de la República, más que un dócil instrumento de su voluntad. El segundo motivo es la acusación de instigador del asesinato de Obregón lanzada contra Calles, el ex ministro de la Guerra, Joaquín Amaro, y el líder del obrerismo industrial mejicano, Luis N. Morones.

Los actuales candidatos a la presidencia eran cinco: tres procedentes del obrerismo, con el cual gobernaron: Aaron Sáenz, Gilberto Valenzuela y Pascual Ortiz Rubio. Dos, disidentes del obrerismo: José Vasconcelos y Antonio I. Villarreal. Aaron Sáenz es el mejicano que más autoritadamente puede llamarse heredero espiritual del ex presidente asesinado. Combatió junto a él contra Carranza, contra Villa y contra Zapata. Cerrado el primer ciclo de guerras civiles, Sáenz, que era capitán, renunció a la carrera militar y se reintegró a su condición de político civil, sirviendo a Obregón, primero, y Calles después, con lealtad incondicional en diversos puestos, entre otros, el de ministro de Relaciones Exteriores y gobernador de Nuevo León. El día en que Obregón fué asesinado por Toral, Sáenz, sentado a la diestra de su maestro, acogió entre sus brazos el cuerpo inerte del caudillo. Su dolor no se exteriorizó, como el de otros obreristas, más recientes y menos probados que él, en arrebatos histéricos y amenazas de matamoros. Tampoco creyó oportuno convertir el crimen en plataforma política, y, estimando que su saber de obrerista acérrimo era defender a la República contra todos sus enemigos, dimitió sus cargos y se puso al lado del Gobierno con el mismo desinterés que había estado junto a Obregón. Sólo a requerimientos insistentes y numerosos de distintos sectores sociales, accedió Aaron Sáenz a aceptar su designación como candidato a la presidencia.

Gilberto Valenzuela es, también, un antiguo colaborador de Obregón y de Calles, con los que desempeñó, sucesivamente, la subsecretaría y el ministerio del Interior. Por lo tanto, le alcanza como a nadie la responsabilidad o la gloria de la política de los dos ex presidentes, singularmente las del segundo. El deseo de Valenzuela hubiera sido ser candidato oficial del obrerismo, pero ello era imposible, mientras luchara Aaron Sáenz. Tampoco podía serlo de los grupos llamados antireeleccionistas—adversarios de Calles y Obregón—porque ya lo eran Villarreal y Vasconcelos, repre-

sentantes, recíprocamente del militarismo y de la opinión civil. Entonces, Valenzuela, repudiado por los agrarios, emprendió una campaña de ataques virulentos contra Calles y su labor ministerial, como si él no hubiera sido uno de sus partícipes, y se dedicó a halagar a todas las fuerzas disidentes o francamente contrarrevolucionarias. Finalmente, pensó en repetir el golpe de fuerza dado en 1927 por los generales Gómez y Serrano, para lo cual buscó y logró el contacto con el único de los candidatos que, por su temperamento y por su historia, podía prestarse a un intento semejante: el general Villarreal.

Establecida esta alianza, siguió servilmente las huellas de todas las sublevaciones anteriores. El sector militarista del obrerismo, ayudado por algunos hombres civiles, aprovecharon la muerte de Obregón para invadir al laborismo en sus hombres más representativos—Calles y Morones—imputándole la inducción del asesinato de aquél. En el fondo, su propósito no era sino encontrar un pretexto para lanzarse a un cuartelazo, que afianzara el poderío del militarismo, herido de muerte por la política civil de Calles y de su sucesor, Portes Gil, que daría seguramente, como fruto, la elección de un presidente también civil. La conducta diámana de Calles, que no regateó ninguno de los elementos pedidos por los conjurados para esclarecer las causas del asesinato de Obregón, malogró la sedición ya preparada.

Pasaron ocho meses, en que parecía alejado el peligro de una asonada. Calles dejó la presidencia, después de un discurso, que fué aplaudido por los representantes de todo el ejército, entre los que se hallaban los principales jefes de la rebeldía actual. Portes Gil fué elegido presidente provisional unánimemente, con el apoyo de los futuros sublevados. El sumario contra Toral concluyó a todos, incluso a los acusadores de Calles, Amaro y Morones.

De los cinco candidatos, sólo dos tienen una personalidad acusada, capaz de suscitar entusiasmos populares: Aaron Sáenz y Vasconcelos. Este cuenta con el apoyo de toda la juventud intelectual y de gran parte de la burguesía y del proletariado agrario o urbano. Aun conociendo las desventajas con que lucha, lleva largos años emigrado y en campaña inintermitente contra los Gobiernos, desde que abandonó el ministerio de Educación Pública, en el que realizó una labor admirable. Vasconcelos ha rechazado el apelar a la fuerza para hacer triunfar su candidatura.

Han sido dos ambiciosos y dos transigidos, o Villarreal y Valenzuela, los que no han vacilado en perturbar y ensangrentar nuevamente a Méjico, aliándose a los militaristas obstinados en no renunciar a sus abusivos privilegios y haciendo creer al país que Pascual Ortiz Rubio, actual secretario ministerial, será impuesto como candidato obrerista y como presidente, luego, para que Calles no interrumpiese su período de mando. La afirmación, notoriamente absurda, queda refutada con recordar que el presidente Portes Gil ha sido y es adversario decidido, aunque leal, del laborismo, y que Aaron Sáenz, que no se ha sublevado, sino que apoya al Gobierno frente a los rebeldes, es el hombre más estimado entre los antiguos obreristas.

Estos son los antecedentes del actual cuartelazo y sus supuestos motivos. Como se ve, el Poder no está hoy en Méjico en manos solamente de los más fuertes, sino de los más eficaces gobernantes de la revolución, y la rebeldía se halla encarnada en sus peores enemigos, aunque hayan peleado en diversas ocasiones en favor de la revolución, no para vigorizarla y para justificarla, sino para sacar de ella provechos injustos.

ISAAC ABEYTUA

(De nuestro servicio especial).

RADIO-SALAMANCA

Jueves, 14 Marzo. 21.00.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España. La orquesta: "Por España" (pasodoble), Miranda; "Tea for two" (fox), Youmans; "La viuda alegre" (fantasía), Lehár. Angel G. Rodríguez (tenor): "Desengaño" (tango), Llorente; "La alegría de la huerta" (jota). La orquesta: "El barbero de Sevilla" (obertura), Rossini; "Sansón y Dalila" (fantasía), Saint-Saens; "Una lágrima", Moussorgsky. Noticias de prensa de "La Gaceta Regional". 22.0.—Cierre de la estación.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Eustasio García Cid, 5.462 pesetas; don Eleuterio Población, 50.575; don Juan Miranda, 2.750; don Juan Antonio Martín, 1.066,67; don José Uarte, 197,40; don Mariano Coca, 360; don Modesto Poladura, 98,25; doña Gregoria Mesanza, 74,03; y don Vicente Cillero, 35.



EN CASA DE LA SOMBRERERA

—Veinticinco pesetas? Imposible. Por el sombrero ese, que lleva ahora mi mujer, pagué diez pesetas y mire usted que diferencia de confección.

El lógico dice Costa—"hubiese

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Sección Administrativa. - Nombramientos definitivos de maestros y maestras. Subvenciones a los maestros de Patronato y Congregaciones religiosas.

Al jefe de la sección de Zamora se le remite certificación de descuentos de doña Perfecta López Fidalgo, maestra que fué de esta provincia.

Al alcalde de Ahigal de los Aceiteros se le envía el título de maestra sustituta de aquella localidad, nombrada por la Dirección general de primera enseñanza, a favor de doña Trinidad Carrascal Juárez.

A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, se eleva el expediente de solicitud de pensión de viudedad, suscrito por doña Adoración González Martín, viuda de don Serafín González Pérez, maestro que fué de Palacios Rubios.

Por Real orden, de fecha 4 del actual, publicada en la "Gaceta" del día 12, se declaran firmes y definitivas las propuestas contenidas en el orden de la Dirección general de 30 de Octubre último ("Gaceta" del 22 de Noviembre), y que comprenda nombramientos de maestros y maestras por los cuatro primeros turnos del artículo 75 del Estatuto en Escuelas vacantes correspondientes a los meses de Mayo y Junio de 1928.

De las modificaciones que en esta Real orden se hacen, afectan a maestros y Escuelas de esta provincia, las siguientes:

Se desestima la reclamación de doña María de los Remedios González Eulalia, contra la propuesta para Casafraza a favor de doña Sofía Aparicio Juanes, por ser esta señora del segundo escalón y tener que reintegrar, necesariamente, en localidades de censo inferior a 501 habitantes.

Se anula la propuesta de don Natalio F. Cruz Aparicio, para Santiago de la Puebla, por no estar autorizado para solicitar, y en su lugar se nombra definitivamente a don Pedro Márquez Camino.

Se crea la escuela de Revalbos, no sólo para esta localidad, sino también para la de Las Dehesas, Pedro Fuertes y Revilla de Candes, y sumando, entre todas ellas, 519 habitantes, se anula el primitivo anuncio y la propuesta correspondiente, y se procederá, por la sección administrativa, a nueva publicación con el censo antes mencionado.

De las restantes modificaciones, no afectan a esta provincia, y, en consecuencia, han sido elevados a definitivos los nombramientos de:

Don José Antonio Blanco Sánchez de Nartos de Matalayegua, para la unitaria número 5 de Moral de Calatrava (Ciudad Real); doña Mercedes Núñez Martincorena, de San Pedro de Rozados, para la de Villavieja (Palencia); don Ignacio Cascón Ferrero, de Zarza de Pumareda, para la de Florida de Liébana; don Marceliano A. García Gallgo, de Villardá (Oviedo), para la de San Martín del Castañar. Don Lorenzo Ragado López, de Quintanilla-Satascueva (Burgos), para la de Turra; don Faustino G. Matas González, de Morasverdes, para la de

Gería (Valladolid); doña Sofía Aparicio Juanes, excedente, de Pedrosillo de los Aires, para la de Casafraza; doña Avelina Rodríguez Menéndez, de El Payo, para la de Mallecina (Oviedo); doña Margarita Rivera Prieto, de Lodares del Monte (Soria), para la de Valdehijaderos; doña Vicenta Martín García, de El Maderal (Zamora), para la de Santiago de la Puebla, y doña Teresa García Romo, de Aldehuela de Yeltes, para la de Gería (Valladolid).

Estos interesados deberán posesionarse de sus nuevos destinos dentro del plazo de un mes, que termina el día 12 de Abril próximo.

Como ya está próxima la fecha del cierre de la nómina, nosotros les aconsejamos que deben tomar posesión el día 1.º de Abril, pues si lo hacen antes, no cobrarán haberes hasta el 1.º de Mayo, por tener que reintegrar el habilitado los haberes del mes de Marzo.

Tomando posesión en 1.º de Abril, tienen tiempo de hacerlo con calma, cobrarán normalmente y no ocasionarán trabajo ninguno a los habilitados.

No olviden que, primeramente, tienen que aguardar a recibir la credencial de la Sección de la provincia a que han sido nombrados, y, si pasados algunos días no la reciben, enviar el título administrativo a dicha Sección para que se les diligencie el traslado.

Una vez que este documento les sea devuelto, mandarán estampar el cese y luego, la posesión en su nuevo destino.

En este mismo diario oficial se publica una Real orden de fecha 7 del actual, dictando las normas para la distribución de la cantidad de 75.000 pesetas, para la concesión de subvenciones a maestros de Patronato y a Congregaciones religiosas, que tengan a su cargo Escuelas creadas con bienes fundacionales, siempre y cuando desempeñen escuelas que sustituyan a públicas obligatorias, por no estar cubierto el cupo de las nacionales, que posean título profesional y que sus nombramientos y posesión sea anterior al presupuesto vigente.

Los expedientes los elevarán al Ministerio, por conducto y con informe de las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza, debiendo tener en cuenta que los Maestros o Colegios que sean de carácter privado o particular, aun cuando su funcionamiento esté legalmente autorizado, no tienen derecho a estos beneficios.

REGALOS PARA BODAS - Los de mejor gusto y más finos - PAULINO. - PLAZA MAYOR, 19 - Platería - Joyería - Orfebrería -

Consulta de enfermedades nerviosas y mentales del doctor J. J. BARCIA GOYANES Catedrático de la Facultad de Medicina. Azafanal, 50, segundo.-De once a una

Consulta de CIRUGIA del DR. SANCHEZ COZAR Catedrático de la Facultad de Medicina Avenida de Mirat, 15, principal De 1 a 3

DEPORTES

El partido homenaje al doctor Pierna.

Esta tarde se celebrará el partido que la Unión Deportiva organiza en honor del doctor Pierna, hoy catedrático de nuestra Facultad.

El equipo de Nobles Irlandeses, disputará una preciosa copa al once unionista, copa donada por la Sociedad organizadora para tal acto. Los del Colegio alinearán lo más selecto de sus jugadores; los unionistas, teniendo en cuenta lesionados e impedidos (por ocupaciones), pondrán, poco más o menos, este equipo: Pérez; Burgos, X.; José, Cucullo, Zuloaga; Unamuno, Sánchez Rico, Seirullo, Tabernero, Illescas.

Hay expectación por ver al conjunto actual, pues con algunas variaciones, será el que vaya a Badajoz el próximo domingo.

Tendremos al corriente de lo de aquí, y lo de allá, a nuestros lectores.

Hoy, jueves, por la noche, se celebrará la comida en Novelty en honor del doctor Pierna, y a cuyo acto, organizado por la Unión Deportiva, pueden asistir los deportistas salmantinos. En el mismo Novelty se recogen las tarjetas, al precio de ocho pesetas, con champang, para brindar por la prosperidad del deporte salmantino.

Tennis. Reina gran revuelo entre el elemento femenino por la nueva orientación que en breve ha de sufrir la marcha del tennis en los "cours" unionistas.

El nuevo delegado de la sección, y buen tenista, Julio Ibañez, dará un gran impulso al noble juego, procurando, especialmente, mejorar las condiciones femeninas para dar entrada al joven elemento que aristocrateice el juego.

Hemos charlado con él y entran en sus cálculos:

Primero. Poner en condiciones los pisos de los dos campos para que puedan competir con los mejores similares de España.

Segundo. Instalar nuevos y cómodos vestuarios para señoritas y caballeros; y

Tercero. Si le responden, quizá alargar la sección con una cancha de patines, que haga más agradable la estancia en el campo unionista.

Nuevo elemento.

Nos aseguran que se encuentra en Salamanca un buen jugador bilbaíno de la serie B, y que no sería difícil, tome parte en el partido homenaje de esta tarde.

Hoy, jueves, se celebrarán dos partidos entre los equipos primero y segundo de la Academia Liceo Salmantino contra los Agustinos y la Gimnástica, respectivamente.

Por la Academia alinearán, por el primero:

- Tavera; Bretón, Muñoz; Serrano, Fontanillo Rey; Glicerio, Busto, Iscar, Valls, Ruano. Por el segundo: Villalobos; Torres, Rivas; Moreno, Gallego, Escorial; Fortunato, Bermejo, Valls, Froufe, Clemente.

La alineación de los equipos contrarios la ignoramos, razón por la cual nos vemos precisados a abstenernos de darlas.

El partido empezará a las tres.

Luego, Dios dirá.

Puntuación de los equipos.

La situación actual de los equipos en el campeonato de la Liga es la siguiente:

Table with 2 columns: Team name and scores. Includes Primera división (Madrid, Español, Athletic B, R. Sociedad, Athletic M, R. Unión, Arenas, Barcelona, Europa, Racing S) and Segunda división (Alavés, Sevilla, Iberia, Valencia, Oviedo, Sporting, D. Coruñes, Racing M, Betis, Celta).

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN MEDICINA GENERAL Y PARTOS AZAFANAL, 18, BAJO

Tercera división.

Table with 2 columns: Team name and scores. Includes Castellón, Tolosa, Torrelavega, Valladolid, Baracaldo, Zaragoza, Cultural, Murcia, Osasuna, Cartagena.

DESDE ALARAZ

Es consolador, en extremo, presenciar, en los pueblos rurales, el despertar sonriente de las multitudes, máxime si dichas muchedumbres están integradas por elementos juveniles que, cual árbol robusto, en la plenitud de su vida, prometen ópinos frutos.

Los que estamos alejados de las grandes ciudades, y, por tanto, privados de las ventajas que reporta el trato social con personas que viven en ambiente de cultura, somos impresionables cuando asistimos a actos como los aquí organizados por la Juventud Católica, y con tanto entusiasmo dirigidos por nuestro virtuoso párroco, que tiene la unánime cooperación de autoridades y funcionarios.

Las conferencias organizadas para el domingo próximo pasado, estuvieron a cargo del entusiasta alcalde y competente industrial de este pueblo, don Andrés Trapero, y de los simpáticos y estudiosos jóvenes, Fernando Blázquez y Angel Panadero, secretario y tesorero, respectivamente, de la Asociación.

El señor Trapero da principio a su charla prodigando alabanzas a los que le precedieron en estas conversas, y pidiendo al público benevolencia para juzgarle, ya que él no ha cursado ninguna carrera literaria. Hace alusión a lo manifestado por su señor padre, como igualmente a los ejemplos y lógicas deducciones que fueron expresadas por el consiliario y este corresponsal, para sacar la consecuencia de que está convencido de las inexcusables "Relaciones que tiene el trabajo con la Religión". Y por eso ha elegido dicho tema, que pretende desarrollar.

Nos dice que, en general, el hombre incrédulo es negligente, jugador y de vida desordenada. Aconseja a los padres se abstengan de proferir palabras groseras y soeces delante de sus hijos, recomendándoles el buen ejemplo y el amor al trabajo, fuente de virtudes y tranquilidad del hogar; pues los consejos y ejemplos que den sacerdotes y maestros, serán muchas veces estériles, si no van de la mano con los que escuchan en el seno de la familia, pequeña sociedad, pero la base fundamental para edificar pueblos sanos o enfermos, según sean los elementos que la integren.

Hizo una atinada alusión a los que en este vecindario puedan titularse antirreligiosos, y les dice: Si eso fuera cierto, no creerías en el Cristo del Monte, aquí venerado por todos, pues quien cree en el Hijo, no debe negar al Padre.

Pone de manifiesto las inmensas ventajas que tiene un marido temeroso de Dios, sobre otro incrédulo, blasfemo y ateo; pues mientras éste escandaliza a sus hijos con su mala lengua, y castiga a su esposa, en cambio, el primero sólo se preocupa del bienestar de los suyos, y cuando deja el trabajo, se congrega con ellos, satisfecho del deber cumplido.

Al terminar su amena conferencia, fué premiado por el auditorio con una salva de aplausos.

Fernando Blázquez.

A continuación se levanta a hablar el secretario de la Juventud, que, con las sanas ilusiones de la niñez (dicha edad), trabaja sin descanso por el mejoramiento de las costumbres y con el gran corazón que Dios le dotó procura convencer al numeroso público de las intenciones que guían los pasos de sus compañeros. Hace una preciosa comparación entre el árbol y el hombre, diciendo que, así como a dicha planta se le podan las ramas, se limpia su tronco y abonan sus raíces, para que crezca pujante y dé sabrosos y ricos frutos, así el hombre, cuando joven, necesita esmero y cuidado, para hacer una vida seria y radical de las malas costumbres, para suministrarle sana y abundante savia, que tonifique su organismo y fortalezca el espíritu, a fin de formar una sociedad de hombres robustos de cuerpo y firme espíritu, para que España llegue a ser lo que en tiempos pretéritos.

El público, incansable aunque estaba de pie, escuchó (como la anterior), con religioso silencio, la charla sencilla, pero muy bien dicha, por el simpático Fernando y premio su labor con grandes aplausos.

Angel Panadero

Al hacerse el silencio, es concedida la palabra al Tesorero de la Agrupación, que, identificado con su compañero en el entusiasmo en propagar las sanas ideas que la moral nos muestra, y con un dominio absoluto sobre sí mismo, como si se tratara de un hombre de más edad, nos va relatando con precisión y sin titubeos, las ventajas que ofrecen las sociedades de esta índole, que prescinden, en parte, de la cuestión material y se entregan de lleno a purificar las costumbres, que traerán, como consecuencia, el bienestar social.

Se hace eco de las manifestaciones del señor Berrueta, cuando poco tiempo ha, tuvo el acierto de alabar a los que pretendían constituir Asociaciones que enseñaran a los españoles a no perder el tiempo en criticar del prójimo.

Tuvo frases galanas y conceptos elevados, que pudo transmitir, porque es un joven dedicado de lleno a las lecturas útiles, tanto, cuanto se lo permiten sus ocupaciones hartó numerosas. Prueba de ello, es el párrafo en que nos decía, glosando ideas de un

estadista: "el respeto a la ley no puede imponerse por la misma ley, ya que aun los mismos antiguos impuestos como pena, no tienen eficacia sin la base de la conciencia. No hay, fuera de la religión, medio alguno adecuado para asegurar el respeto a la ley y disminuir los males que afligen a la humanidad".

Hizo un llamamiento a los indiferentes, basándose, para ello, en la fraternidad cristiana, y dando de lado o haciendo caso omiso de la obra de las masas neutras, que en toda actividad humana es de negación, tiene sus brazos en nombre propio y de sus compañeros, para estrechar entre ellos a los reacios, indiferentes, detractores o enemigos, para que, al estrecharlos contra su corazón, se saturen de piedad cristiana y reciban el perdón por las ofensas; pues el alma que cristianamente se educa es la única que sabe perdonar.

Por no ser más extenso, y obediendo a las indirectas que el "Quisicoser" dirige a los corresponsales puerberimos, quiero terminar brevemente, pero no sin hacer su interesante peroración, el entusiasmo se desbordó, coronando su actuación una nutrida salva de aplausos, que se apagó al dirigirse al auditorio, especialmente a los padres, don Melchor Trapero, médico jubilado, que para poner un broche de oro a esta obra magna que se está realizando, derramó sabios consejos, como el sólo sabe hacerlo, y entre serio y jocoso iba dando su grano de pimienta, para que cada uno sazonara su alimento según los gustos y necesidades.

Como premio a su disertación, avalorada con su experiencia, también recibió una cariñosa ovación.

De las dos conferencias sucesivas, que cerrarán este ciclo, procuraré informar.

EL CORRESPONSAL Alaraz, 11 de Marzo de 1929.

La asamblea sanitaria salmantina y los practicantes de Salamanca

Una vez más ha querido demostrar el señor Inspector de Sanidad de esta provincia su amor y celo por la Sanidad y los sanitarios salmantinos; prueba de ello es el nuevo cursillo que, para señores inspectores municipales de Sanidad, ha organizado en el Instituto provincial de Higiene, y que tendrá lugar en el próximo mes de Abril.

La importancia de estos cursillos no soy yo el llamado a exponerla, pues ya son muchos los señores médicos de la provincia que han disfrutado de sus enseñanzas; buena prueba de ello son los veinte Dispensarios antipalúdicos que están funcionando en la provincia, y al frente de los cuales se encuentran dignísimos médicos que en ellos recibieron las prácticas y enseñanzas necesarias a su cometido.

Pero no han sido sólo los médicos los que han participado de estos beneficios, pues el señor Inspector de Sanidad, siempre atento a las súplicas y requerimientos de sus subordinados, y secundado por el mejor deseo y auxilio de los señores Arocha y Martín Hernández—médicos—jefes de las secciones de Bacteriología y Epidemiología, respectivamente, del Instituto provincial de Higiene, no podía menos de atender las de algunos señores Farmacéuticos y Veterinarios, y también para éstos se han dado cursillos.

Sólo los practicantes de Salamanca no hemos demostrado interés por participar de estos beneficios; pues si el Instituto provincial de Higiene ha dado cursillos para médicos, farmacéuticos y veterinarios, con el mismo agrado y celo los hubiera dado también para los practicantes, ya que habría de reconocer éramos los más necesitados de sus lecciones.

Los cuestionarios de recientes oposiciones nos han demostrado que hoy ya se le exige al practicante más conocimientos que aquellos que para adquirir el Título le pidieron; pues si se nos pide, que tengamos nociones, aunque sean ligeras, de preparación de medios de cultivo, prácticas de bacteriología, medidas de protección y aislamiento en enfermedades infecciosas, desinfección, etc., y éstos no los adquirimos fácilmente en otros sitios; ¿por qué no hemos de acudir, como lo hicieron nuestros maestros, a donde de una manera tan desinteresada y fácil podríamos conseguirlos?

Nuestro deber es elevar cada vez más la dignidad de nuestra profesión,

añadiendo el número de nuestros conocimientos, y consolidar así nuestro puesto en el ejercicio de la parte científica que nos está encomendada.

No sigamos, queridos compañeros, por este camino de indiferencia en que hemos andado, pues si es cierto el refrán de que "el saber no ocupa lugar", aprendamos estas cosas que en el momento menos pensado tal vez nos sean necesarias y nos alegremos de poseerlas.

También por la Inspección de Sanidad se ha organizado—para la primavera quincena del mes de Mayo—"Semana sanitaria salmantina", a la que acudirán dignísimas autoridades sanitarias (excelentísimos señores Director general de Sanidad e Inspector general de Sanidad interior).

En cada uno de estos días harán uso de la palabra—según tarjeta que tengo a la vista—respetabilísimos doctores de Madrid y Salamanca, quienes, con sus conferencias, nos han de enseñar cosas necesarias a nuestra profesión; se proyectará una película sobre profilaxis y tratamiento de enfermedades venéreas y otra sobre paludismo y manera de hacer la campaña necesaria para la destrucción de los mosquitos (anopheles), propagadores de esta enfermedad.

No creo yo que los practicantes miremos con indiferencia estos actos, y de esperar es que acudamos a ellos, ya que, ciertamente, hemos de sacar utilísimos frutos.

Pero lo que, indudablemente, ha de tener mayor importancia para los practicantes es la Asamblea Sanitaria, que se celebrará el día 12 de Mayo, y si en ella ha acordado el señor Inspector de Sanidad que hagan uso de la palabra un representante de cada organismo sanitario de la provincia, seguramente podemos estar de que en ello también se refiere el Colegio de practicantes.

Aprovechemos esta ocasión que se nos brinda para—de una manera directa—poder exponer a los excelentísimos señores Director general de Sanidad e Inspector general de Sanidad interior, nuestros deseos y aspiraciones; que el Colegio se apresure a tomar las medidas necesarias para que en ese día no falte su representante, que sea portador de nuestras ideas y demandas.

No debe olvidarse tampoco el Colegio, a mi juicio, de oír oportunamente el parecer de cada uno de sus asociados (mejor sería el de todos los practicantes de la provincia), con el fin de que las conclusiones a presentar sean unánimes y razonadas, único medio de que sean más aceptables y mejor atendidas.

No dudamos tampoco que siempre las autoridades sanitarias han estado atentas a nuestras demandas y que si éstas no han sido atendidas ha sido o por no ser justas, o porque no las hemos pedido lo suficiente, o no hemos sabido pedirlas.

Este es mi parecer; ahora el Colegio y los practicantes de Salamanca, tienen la palabra.

ANGEL SERRANO

PASTOS.—Se arriendan pastos para vacas y ovejas, en la dehesa de "La Herguijuela", en la vega de Tietar (La Bazagona), en terrenos guardados todo el año. Para verlos y tratar, con el encargado en la misma finca. 10-8

BARBADOS.—Se venden 20.000 barbados de uvas blancas y tintas, de dos años, al precio de 15 céntimos uno, en el vivero. Para tratar, con don Gonzalo del Valle, en Fuentesauco (Zamora). 15-11

EL VINO BAJA.—Tinto superior, los 16 litros, 7,50 pesetas; Idem ídem, los 8 litros, 3,75; Idem Valdepeñas clarete, los 16 litros, 8,75; Blanco seco, los 16 litros, 8,75; Idem viejo de la Palma y Valdepeñas, los 16 litros, 10,00; Embotellado Valdepeñas, blanco y tinto, botella de 3/4 litro, 0,60; Vinagre blanco de vino, litro, 0,50. Garantía de análisis. Casa de Arriba, Carmelitas, 12 Teléfono 153, y en sus sucursales. Servicio a domicilio.

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa Valparaiso y el Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado.

LICENCIADOS EJERCITO: El "Centro Gestor", de Madrid, informa gratis en su delegación en esta capital para solicitar destinos de guardias y bomberos anunciados vacantes en la "Gaceta", con 7 y 8 pesetas diarias para los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona, Valencia y Granada. Diríjirse a nuestro delegado. Calle San Marcos, 6. h. 20 Mr.

EL RAYO

Dispone de camiones y camionetas rápidas para toda clase de transporte, a precios sin competencia.

Avisos: GLORIETA, 20 TELEFONO 504 APARTADO 47



COCHES PARA NIÑOS ALMACENES

Jesús Rodríguez López PLAZA MAYOR, 33 y 34

Advertisement for Singer sewing machines. Includes text: MAQUINAS SINGER PARA COSER, PARA USO DOMESTICO, PARA INDUSTRIAS, ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO, RIBETADOR, ACOLCHADOR, PRIOR, 12.—SALAMANCA

Advertisement for a hairdresser: PELUQUERO DE SEÑORAS ANTONIO MARCOS Ofrece a usted su casa y servicios, en la peluquería PARIS-NEW-YORK DOCTOR RIESCO, 16, Y RUIZ AGUILERA, 2

Advertisement for Casa Moreton: CASA MORETON PARA LA CUARESMA Dispone esta casa de un gran surtido en CONSERVAS DE PESCADOS, desde 0,25 lata. Inmenso surtido en toda clase de Vinos, Licores, Sidras y Champagnes. EXCLUSIVA DE LOS VINOS DE RIOJA MARTINEZ LACUESTA ESPECIALIDAD EN BACALAO Y GARBANZOS DEL PAIS ULTRAMARINOS FINOS Zamora, 35 Teléfono 253

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Averiguaciones extrañas.—Uno de esos señores que se entretienen en hacer averiguaciones extrañas, ha calculado el tiempo que, por término medio, pasan las mujeres ante el espejo desde la infancia hasta la vejez.

Desde los seis a los diez años, una muchachita permanece delante del espejo, siete minutos cada día; de diez a los quince, un cuarto de hora. Una jovenita de quince a veinte años, veintidós minutos. Una muchacha o una mujer casada, de veinte a treinta años, media hora. Es el máximo de tiempo que las mujeres dedican al espejo.

De los treinta a los treinta y cinco años, la vanidad—lo dice el calculista—emplea a disminuir. Las mujeres de esa edad sólo se miran al espejo veinticuatro minutos diariamente.

Desde los treinta y cinco a los cuarenta, no más que diez y ocho minutos, y de los cincuenta a los sesenta apenas seis minutos, como cuando niñas.

En resumen, y después de hechos los cálculos y operaciones indispensables, una mujer de sesenta años habrá pasado mirándose al espejo doscientos cuarenta y dos días completos de su vida.

¿Qué les parece a ustedes? ¿Cómo se las habrá arreglado este señor para estar tan bien enterado? ¿Y qué opinan ustedes de sus cálculos?

No nos atrevemos a decir nada. Tal vez estén bien; tal vez estén mal. Acaso sólo comprenden las miradas "de recreo", de pura contemplación, sin contar las necesarias para el tocado y otros menesteres; acaso entran en la cuenta, a prorrato, todas las mujeres del mundo.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, donde fija su residencia, el ingeniero de Montes, don Antonio Briones y su señora e hijos.

ENFERMOS

En Valladolid le ha sido practicada felizmente una arriesgada operación quirúrgica al estimado industrial de esta plaza don Fernando Sáiz-Pardo, el cual regresó ayer con su esposa.

Celebraremos su completo restablecimiento. En Cantalapedra se encuentra enferma de algún cuidado, por su avanzada edad, doña Elisa Rodríguez Paradinas, esposa del acaudalado propietario don Gonzalo Paradinas.

Ayer, a pesar de su gravedad, se encontraba algo mejorada. Deseamos su pronto restablecimiento.

NECROLOGICAS

Ayer, miércoles, a las once de la mañana, tuvo lugar en la villa de Alba de Tormes el funeral por el alma del que en vida fué particular amigo nuestro, don Faustino González Martín (descansa en paz).

Seguidamente de dicho funeral, se verificó la conducción del cadáver al cementerio.

A estos dos actos asistió un numerosísimo acompañamiento, que testimoniaba las muchas y merecidas amistades que en la villa dual tenía el finado.

De Salamanca fueron varias personas, entre ellas don Manuel García Puente y su distinguida hermana doña Teresa, y el administrador de EL ADELANTO, don José Núñez Alegria.

De nuevo reiteramos nuestro pésame más sentido a doña Eusebia Narros García, viuda del fallecido, a su hijo, don Joaquín González Narros, nuestro antiguo y querido correspondiente de Alba de Tormes; a su hija política, doña Adela Castro de González; a sus nietas Paulita y Carmina; a su hermana, doña Quirina González, y demás parientes.

El estremo de "La copla andaluza" constituyó un éxito, que volverá a repetirse hoy.

Advertisement for Purgante Yer, featuring an illustration of a person and text describing the medicine's benefits for various ailments.

Large advertisement for Purgante Yer, highlighting it as "the best and most pleasant" with a price of 40 cents per box.

FALLECIMIENTOS

En Baños de Montemayor ha fallecido don Joaquín Casillas, hijo de nuestro particular amigo don Francisco Casillas y doña Aurea Sánchez.

VARIAS

Pasa unos días en su finca del Cristo de La Laguna, nuestro particular amigo don José Miguel Motta.

—ALTA COSTURA, señoritas Sobier y Velasco, de San Sebastián, exponen los últimos modelos de las más acreditadas casas de París, los días 15, 16 y 17 del presente mes, en el Hotel Comercio.

Optica fina de precisión ZEISS

Despacho rápido y exacto de recetas medicas. PAULINO. PLAZA MAYOR, 19. Optica - Relojeria - Plateria

VACIACIONES Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han verificado en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: María Yáñez Montenegro y Julia Corral Manjón. Defunciones: Ninguna.

DOCTOR

ALONSO HERNANDEZ

OCULISTA. Pozo Amarillo, 7. Consulta: de once a una y de cuatro a cinco.

TEATRO BRETON

ESTRENO DE "LA COPLA ANDALUZA"

Los señores Guillén y Quintero, antes de "La copla andaluza", que en el teatro Breton estrenó anoche la compañía de Rodríguez-Ontiveros, se han propuesto en esta obra hacer el elogio del "cante jondo", la expresión lírica del alma andaluza.

A lo largo de toda la obra sus autores tratan de justificar, con unos cuadros que titulan "Flamenquismo", "La pasión", "La Madre", "Los gitanos", "El cautiverio" y "La devoción", y en los que se sigue una fábula de gran sencillez, la expresión del alma popular en sus coplas de "cante jondo"—fandanguillos, saetas, soleares—se producen espontáneamente, diciendo las alegrías, las penas, las esperanzas y los deseos del pueblo mismo de donde surgen.

"La copla andaluza", técnicamente, significa una innovación. De género híbrido, en ella se funden el drama rural andaluz tan explotado en el teatro, la revista, el sainete y esto nuevo introducido en ella por los señores Quintero y Guillén: la colaboración de "cantaóres" y "bailaores" de flamenco, profesionales de esta manifestación artística, encajados en una obra teatral para darla, con su virtuosismo, un aliciente más que ha de agradar al gran público.

Como decimos, "La copla andaluza" consta de tres actos, divididos en seis cuadros. La obra ha sido montada por la compañía Rodríguez-Ontiveros, con gran escrupulosidad, tanto en la parte que pudiéramos llamar escénica como en la otra que supone una especialización de "cantaóres" y "bailaores".

Se distinguieron en su interpretación, Luisa Moscat, Pilar de Lara y Mercedes Torres.

Pura Viñas hizo un gran papel, acreditándose de excelente actriz, con brio y temperamento, conquistando la simpatía del público.

De ellos, tenemos que citar a los señores Ontiveros y Rodríguez, el primero, en su papel de Juan Carmona, y el segundo, en el de Faraón, pleno de gracia, cuya figura llena, por completo, el cuadro de "Los gitanos".

Muy bien en sus respectivas caracterizaciones Arturo Peralta, Antonio Pineda, Ramón Plaza, José Cañizares y Félix Briones.

Punto y aparte merecen las primeras bailarinas Patrocinio Romerito y Encarnación Sevilla, guapas y excelentes artistas coreográficas.

Eloisa Vigo, recitó el prólogo del segundo acto, haciéndose aplaudir por el respetable.

Finalmente, hagamos resaltar a "El Estampío", bailarín de la compañía, a los tocadores, Andrés Heredia y Teodoro Castro, y a "El Americano" y "Niño de Sanlúcar", artistas de "cante jondo", de excelente voz y, sobre todo, con un estilo depurado y exquisito.

El estremo de "La copla andaluza" constituyó un éxito, que volverá a repetirse hoy.

CALLEJEANDO POR LA CIUDAD

LAS OBRAS DE SANEAMIENTO EN LOS BARRIOS DE SAN VICENTE Y LA PROSPERIDAD

UNO DE LOS PROBLEMAS MAS IMPORTANTES

Como en nuestra información de ayer decíamos, tuvimos ocasión de ver con todo detenimiento el estado en que se hallan las obras de saneamiento en los Barrios de San Vicente y de la Prosperidad.

Nuestra visita a dichos barrios, nos dejó complacidos. Desde que el ensanche de la ciudad adquirió proporciones inusitadas por la parte del Rollo y el hoy barrio de la Prosperidad, el problema del saneamiento era uno de los de más capital importancia.

Casa tras casa, modestas todas ellas, aquellos lugares han ido formando manzanas de pequeños edificios, y el barrio, hoy es uno de los más populosos del extrarradio de Salamanca.

Pero el saneamiento, poco a poco, fué adquiriendo caracteres de una verdadera necesidad. Por las calles del barrio de la Prosperidad, era materialmente imposible transitar. Charcos de agua sucia corrían por el centro de aquellas. Como no había otro medio de depositar las aguas, éstas se tiraban en unos regatos que iban a parar al río. En época de lluvias, las calles formaban verdaderas lagunas, y la salubridad del vecindario era, en extremo, lamentabilísima.

El problema no tenía más remedio que resolverse, y el Ayuntamiento así lo hizo.

Hoy, el barrio de la Prosperidad, se halla en perfectas condiciones de saneamiento. Los charcos y los arroyos de agua sucia han desaparecido de las calles. Claro está, que no por esto, dichos lugares están transitables. En invierno el transeunte que se aventura a pasar por las calles, tendrá que hacerlo con zancos. Desde luego, esto ya no es problema de saneamiento, sino de pavimentación. Con un poco de interés y otro de dinero, podrían arreglarse un poquito las calles, y entonces, la obra sería completa. Pero no obstante, algo se ha conseguido.

Como anteriormente hemos dicho, hemos visitado todos los lugares en que las obras de saneamiento se han realizado, o se están realizando.

Debido a la amabilidad del técnico municipal, don Dimas Ledesma, que nos acompañó en nuestra excursión, y director de estas obras de saneamiento, con la garantía del señor arquitecto municipal, don Ricardo Pérez Fernández, pudimos recoger los datos de nuestra presente información.

Don Dimas Ledesma nos dió toda clase de explicaciones y detalles, sobre la manera con que se ha construido el colector del barrio de la Prosperidad.

Desde el Alto del Rollo, parte el colector, pasando por dicho barrio y terminando en la Fontana.

En la explicación que el señor Ledesma nos dió sobre la manera de construcción del colector, hizo resaltar las facilidades que para ello han dado los señores Hijos de Mirat, permitiendo que el trazado del colector pasase por una finca de dichos señores. Si así no hubiera sido, la obra hubiera llevado más gastos y creado más dificultades.

Nosotros, aprovechando este detalle, queremos hacerlo constar así, para que el público conozca también el rasgo de los señores Hijos de Mirat.

A la terminación de este colector, en la Fontana, va empalmado al general de la ciudad.

Para que el saneamiento del barrio de la Prosperidad haya sido completo, el vecindario, comprendiendo las ventajas de esta obra, también se ha apresurado a hacer las acometidas en las casas, y hoy, podemos decir, que no existe casa alguna que no esté en admirables condiciones de saneamiento.

EL COLECTOR DEL OESTE

He aquí una de las obras de más importancia, y cuyos trabajos se están llevando con gran actividad.

Don Dimas Ledesma, en su deseo de que pudiésemos apreciar lo mejor posible el estado de las obras de saneamiento que se están realizando en las calles de los barrios de Los Milagros, San Vicente, Peñuelas de San Blas y Calle Nueva, nos invitó a recorrer todo el trazado del colector del Oeste.

No sólo recorrimos las obras por la parte exterior, sino que también lo hicimos por el tubo que se está construyendo, cruzando de esta forma algunas calles.

No hace aún seis meses, era verdaderamente lamentabilísimo el transitar por los barrios que dejamos citados. La alberca, en gran número de sitios, se hallaba al descubierto, corriendo un verdadero torrente de inmundicia y despidiendo un olor pestilente e insano.

Hoy esto ha desaparecido. La mayor parte del colector se halla terminada, a falta, solamente, de arreglar los desperfectos del terreno, originados por el movimiento de tierras que, necesariamente, tenía que producirse y cubrir las partes que antes se hallaban al descubierto.

La construcción de esta importantísima obra, se halla terminada desde la Chopera hasta la entrada de la calle Nueva, faltando solamente el trozo hasta las Agustinas.

La continuación del colector, se hará una vez pasadas las fiestas de Semana Santa, con el objeto de no levantar las calles por donde tienen que pasar las procesiones.

Este colector continuará hasta empalmar con la obra de saneamiento realizada en el Paseo de la Gloria.

LAS CARACTERISTICAS DEL COLECTOR Y LAS DIFICULTADES DE LA OBRA

autoanálisis sombrío que caracterizaron a la pasada centuria.

Pero el principal mérito de esta novela es el de conservar en medio de la borrasca sentimental, un lenguaje ingenioso y limpio, pleno de sencillez y sinceridad. "Armanca" es una novela simplemente novela, sin clave, alusiones políticas ni intención de sátira.

Está trazada desde un punto de vista simplemente literario, tarea difícil en aquella época turbulenta y sentimental, hasta rozar los linderos de la psicología.

Por eso merece plácemes Mundo Latino, que al dictar esta novela tan representativa de toda una época histórica, presta un buen servicio a la difusión de una buena literatura blanca.

La Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 13 de Marzo de 1929

Table with financial data including Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc., with columns for Ptas. and Cts.

REMOLACHA para el ganado. Se vende en la alquería de La Veguilla, municipio de Alba de Tormes. Dirigirse a Liberio González. 6-2

VENTA de una finca coto redondo en la provincia de Ciudad Real, término de PORZUNA, de 375 fanegas, reciben roturadas y con aguas suficientes. Tiene edificaciones necesarias para su explotación agrícola, casa, corrales, bollerías, pajar tinaos y era empedrada. Tiene buenas vías de comunicación, dos carreteras, que distan de la finca a 1 y 2 kilómetros, respectivamente. Para tratar, con su dueño, Eusebio García, en PORZUNA, o con Marcelino Polo, en Ciudad Real, Castelar, n.º 9. 10-3

PASTOS.—Se arriendan para vacas y ovejas, en Tejadillo, desde el 15 de Abril, en el cuarto de la "Mazmorra". Dará razón Matías García, en la misma dehesa. 8-5

SE ARRIENDA la dehesa de Torre-cilla del Río, en término de San Pedro del Valle (Ledesma), para pastos, labor y monte. Informarán, en Salamanca, Plaza del Mercado, 33, segundo. 4-2

PASTOS DE PRIMAVERA, para ovejas, se arriendan en los barbechos y valles de Boada. Para tratar, con Fernando, en dicho pueblo. 3-2

SE DESEAN dos caballeros estables para casa formal, de poca familia, calle céntrica. Informarán, calle Arco, número 10 y Avenida de Mirat, núm. 23. 2-2

CASAS.—Se venden dos casas de nueva construcción, planta baja, en las Adueras de Sánchez Ruano, calle 3.ª, letras A. y C. Informarán, en "La Paz del 76", establecimiento de bebidas, Adueras de Sánchez Ruano. 10-4

THEUDIA

BIBLIOGRAFIA

Stendhal. "Armanca". Mundo Latino. Madrid.

Esta novela es una de las obras culminantes del período romántico, uno de los documentos literarios más representativos del siglo XIX europeo. "Armanca" es sencillamente un espejo proyectado sobre la época más atormentada y triste en la Historia de Occidente y es, naturalmente, una novela tristemente sentimental, que refleja de modo insuperable, las características de superintelectualización y

TEATROS

LICEO. 2 grandes secciones de cine 2. A las seis y media y diez y media. PROGRAMA "METRO". presenta a la bellísima actriz ELEANOR BOARDMAR en el grandioso cine-drama.

BRETON. HOY. Últimas representaciones de la preciosa obra de GRANDIO O EXITO LA COPLA ANDALUZA.

40 personas en escena, 40 Cuerpo de bailarinas Cantadores-Tocadores CUADRO FLAMENCO. Hoy despedida de la compañía Rodríguez Ontiveros.

DESDE HOY

están a la venta las localidades para la grandiosa superproducción REY DE REYES que será proyectada mañana en los teatros LICEO y BRETON.

CHISMOGRAFIA TAURINA

TAMBIEN TOROS EN MADRID EL 24!

Pues, señor... Eso del pleito entre las empresas de Madrid y Tetuán—pleito que no es pleito ni que tiene, a mi juicio, la importancia que se le quiere dar—va por un camino que, después de todo, ha de ser el público el beneficiado.

Que es la posición que uno debe adoptar entre dos competencias; la de frotarse las manos de gusto (como apunta "Clarito"), ante la perspectiva de buenos carteles dignos de la elección.

A esas dos corridas de toros que Domingo organiza para la plaza de Tetuán, responde la empresa de Madrid con un anticipo de corridas de toros, que de otro modo, no hubiera servido hasta después de la Pascua de Resurrección.

Y así, pues, el día 24 del actual, fecha de la segunda fiesta de Tetuán, Madrid abre sus puertas, con seis toros de don Ildelonso Sánchez Rico (hoy vecino de Trujillo), para Marcial Lalanda, Villalta y Gitanillo de Triana.

Se supo anoche esta noticia en Salamanca, y nos la comunicó persona de toda garantía.

ELADIO SE DOCTORARA EL DIA 21 DE ABRIL

Eladio Amorós ha firmado ya la corrida de la confirmación de su alternativa en la Plaza de Madrid.

Al ex-chico de la Revoltosa le "doctorará" Marcial Lalanda, en la tarde del 21 de Abril, segunda corrida del abono.

Aún no se sabe quién será el tercer espada, ni los toros que se lidiarán, pero es muy posible que sean de la vacada de don Antonio Pérez Tabernero.

ALFREDDITO SE ENTRENA PARA SU DEBUT

Alfredo Corrochano, que anteaer llegó a Salamanca, torea el domingo su primera novillada, la del debut, en Lisboa, formando pareja con Antón Iglesias. También toreará el domingo siguiente en la capital de la vecina República.

Luego, desde Lisboa, marchará a Palma de Mallorca, a tomar parte en otras dos funciones, y, seguidamente, comenzará su "tournee" por la Península.

LOS VOTOS PARA LA OREJA DE ORO EN MEJICO

La concesión de la oreja de oro en la corrida de Méjico, de este año, se hizo por el siguiente número de votos: Gitanillo de Triana, 2.162; Pepe Ortiz, 1.504; Cagancho, 1.396; y Barrera, 1.259.

Y EL PUBLICO, ¿CUANDO?

Con este mismo título, dice acertadamente, el camarada "Ch". "Los elementos que integran el espectáculo nacional, siguen en su empeño de asociarse para su defensa. Ganaderos, empresarios, subalternos, dependientes de las plazas, etcétera, etc.

No faltaba más que se asociaran los contratistas de caballos, y, ¡illego y saltó! ¡No va más!

Los citados empresarios de caballos ya están asociados, con su directiva y su reglamento aprobado, por la autoridad competente.

Ya no falta más que el público se asocie un buen día y haga tabla rasa de todos, desde el presidente hasta el que barre las inmundicias en las cuadras de las plazas, obligándoles a que se porten como lo que deben ser... y si no sirven que se larguen con viento fresco".

UN ESCALATORRES, REJONEADOR

Nestor López, es un muchacho portugués, que se dedica a la arriesgada profesión de escalatorres.

Nestor, que es un deportista ejemplar, ha estado en Valladolid, donde ha realizado arriesgados ejercicios, siendo entrevistado por un periodista.

Las alturas más altas que ha escalado Nestor, son en España, la Catedral de Santiago, y en el extranjero, la Torre Eiffel, donde tomó parte en la filmación de una película.

Entre las preguntas que el periodista hizo al escalatorres portugués, figura la siguiente: —¿Le gusta nuestra fiesta taurina?

—Me agrada sobremanera, dice Nestor. Como amante de todos los peligros, me seducen los que la fiesta de ustedes tiene. He actuado como rejoneador en Setubal, con Simao da Veiga. Y encuentro en ello tanta belleza, tanta arrogancia, que no tendría nada de extraño que algún día me decidiese a dedicarme al rejoneo.

Y el escalatorres habla y habla de nuestra fiesta como un verdadero enamorado, que piensa algún día dedicarse a ella, dejando los peligros de los escalos para entregarse al toreo a caballo.

EL TIMBALERO

ARBOLAS FRUTALES Y FORESTALES.—Los viveros más importantes de Castilla. Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, calle Panaderas, número 5, Palencia.—Catálogos gratis. -a- h. 31 Mz.

HORTELANO-JARDINERO.—Se necesita. Darán razón, Doctinos, 4, piso 3.º. También vendto motor eléctrico de 1 HP. 3-3

AMA DE CRIA, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Joaquina Bencite, en Moraleja de Sayago (Zamora). 4-3

BONITO NEGOCIO.—Por ausencia, se vende, en el mejor sitio de esta capital, una casa de nueva construcción, con planta baja y principal, cuatro vecinos, dos industrias, con bodegas. Facilidades de pago. Monroy, número 33, informarán. 7-2

“EL ADELANTO”, EN MADRID

COMO SE HACEN NUESTRAS ARTISTAS

DIVAGACIONES PRELIMINARES.—CREACION DE LA ESCUELA SUPERIOR DE PINTURA, ESCULTURA Y GRABADO.—PLAN DE ESTUDIOS.—EL ARTE Y LO ANTIESTETICO.—LOS ALUMNOS HISPANO-AMERICANOS.—UN TRIUNFO MAS DEL FEMINISMO.—CONSIDERACIONES FINALES

Jamás pudimos comprender que siendo las artes plásticas “la suprema manifestación de la belleza”, se facilitarían sus enseñanzas en un caserón antiestético y viejo. Creimos siempre que si un artista debe embellecer la vida con su arte, no es disculpable que se le obligue a germinar entre ambientes sórdidos más capaces para matar quimeras que para engrandecer ilusiones.

Y una vez más surgió nuestra protesta viril frente a la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado, que se alza caduca entre la más popular de nuestras calles cortesanas.

Temimos equivocarnos. En Castilla son frecuentes las casonas destaraladas exteriormente, pero amplias, cómodas, regias en su interna distribución. Y con la intención de comprobarlo penetramos en la Escuela de San Fernando. Atravesamos un patio tético, subimos las escaleras desventajadas y cuando casi nos arrendentiamos de nuestra audacia las voces parlanchinas de la juventud pusieron una nota de color y de vida en el ceniciento y caduco edificio.

Tras los ruegos de rigor, obtuvimos las apetecidas facilidades para desarrollar la presente información. El culto catedrático (y secretario de la Escuela) don Manuel Menéndez, va contestando a nuestras preguntas mientras recorremos las clases:

—En el siglo XVIII—nos aclara—con la fundación de la Academia de San Fernando se creó la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado. Más tarde la Ley de Moyano separa a ésta de aquella y desde entonces vive independiente, con diferente dirección, presupuesto y reglamento.

Mientras nos habla, nuestra vista recorre los testeros cubiertos de cuadros de antiguos alumnos. Sentimos el ansia de preguntar: —¿Cómo colgaron ustedes “esto” aquí? Pero nos limitamos a sonreír y a indagar algo de más fácil respuesta.

—¿Tienen ustedes local suficiente para desarrollar la labor que les está encomendada?—Y miramos con pena los recovecos de la escuela.

El insigne catedrático titubea unos instantes; luego afirma, sin que veamos en sus frases gran convencimiento.

—Sí, hay suficiente local. Aunque nada de esto se construyó con los fines a que hoy se destina, se instalaron luces, se introdujeron mejoras, mientras llegan los días de edificar la escuela en los terrenos de la Ciudad Universitaria se puede continuar bien aquí el régimen de estudios que está establecido.

Mientras charlamos penetramos en una de las clases. Sobre una tarima un neñillo desnudo sirve de modelo a una veintena de alumnos que modelan sus líneas de suave dulzura. Entre ellos un jovencillo cetrino llama nuestra atención. Preguntamos y nos responden:

—Es filipino. Todos los cursos suelen haber ocho o diez americanos. El Gobierno español concede becas de cuatro mil pesetas para los súbditos hispanoamericanos. Desgraciadamente, y tal vez por el modo con que en sus países hacen la selección pocas veces logran destacarse. Son siempre inferiores a los españoles. Para el régimen interior se conceptúan como nacionales a los hispanoamericanos, filipinos, chilenos y portugueses.

—¿Con arreglo a que plan realizan los alumnos sus estudios?

—Ingresan previo examen de materias de primera enseñanza ya que esta es una escuela de estudios superiores. En el primer año se les exige perspectiva, anatomía, modelado (indistintamente y a sean pintores, escultores o grabadores), historia del arte y dibujo de estatuas. En el año segundo según la especialidad son las asignaturas; los pintores estudian colorido, historia del arte y dibujo del natural en reposo; los escultores cambian el colorido por el modelado; en el año tercero entra la composición, teoría de las Bellas Artes y dibujo del natural en movimiento; por fin en el

último curso se les exige la pintura al aire libre y la pintura decorativa.

El pequeño modelo se impacienta y chillaba desde la tarima. Demanda quietud el profesor mientras salimos de la clase.

Después de recorrer otras diversas, el señor Menéndez nos invita amablemente a continuar nuestra información en su despacho. Un pequeño despacho decorado con sencillez y de cuyos muros penden magníficas reproducciones en sepia de originales de Miguel Angel y de la Venus del Espejo, de Velázquez.

Después de una pausa preguntamos con timidez:

—Respetan ustedes las “originalidades” en sus alumnos, o les exigen que se amolden a las normas clásicas? Sonríe al comprender y contesta:

—Los alumnos quedan en absoluta libertad de trabajar como ellos crean conveniente. Los profesores nos limitamos a aconsejar cuando los creemos equivocados.

—¿Llegan hasta ellos la influencia del arte de vanguardia?

—Ya lo creo—lamenta—. Hace un instante comentábamos este tema don Manuel Benedito y yo. Llegué a afirmar que si continúan por el camino emprendido no será preciso saber dibujar para ser pintor o escultor. ¿Cómo creen que es suficiente saber pensar? En realidad jamás comprendí esas abstracciones de “jóvenes maestros”.

Pretendemos desviar la conversación por derroteros menos intrincados y ante una nueva pregunta el amable anatómico exclama:

—De lo que más adolecen los alumnos es de... falta de cultura. En esto los hispanoamericanos nos vencen. Son de condiciones exigidas como artistas pero están maravillosamente educados.

Ante nuestro gesto de asombro aclara:

—Hablo en términos generales y sin especificar.

—¿Cree usted que entre los alumnos actuales hay algún futuro gran artista?

—Tengo verdadera fe en un muchacho que vino del terruño hace un año y que tiene personalidad y voluntad para desarrollarla con su trabajo.

En el curso anterior estudiaba para pintar una señorita que este año pasó a las clases de escultura porque se descubrieron en ella facultades admirables de escultora. También hay otra que vale mucho. Desde luego que las ayuda su cultura.

La primera de las señoritas a que me refiero es hija del general Vives y la segunda del coronel Gómez Moreno.

—¿Cuántos alumnos hay matriculados?

—Cerca de doscientos. Varían poco en número anualmente, pero si bien los hombres son generalmente la misma cantidad en mujeres aumentan con rapidez. Hace seis años había tres, en el año actual hay cerca de cuarenta.

Se hace un nuevo silencio. Temerosos de abusar de la amabilidad de nuestro informador nos ponemos en pie y estrechamos agradecidos la mano que nos tiende.

Cuando salimos de la Escuela nos cruzamos con un grupo cantarán de

MAÑANA, GRANDIOSO SUCESO



UN ESPECTACULO MARAVILLOSO

Una escena de la grandiosa película

REY DE REYES

que se estrena mañana en LICEO y BRETON y para la que ya están despachando localidades

alegres muchachitas que tienen en sus pupilas una interrogación maliciosa y constante.

Aunque fueron gratas las horas pasadas en las clases, cuando salimos de nuevo a la calle de Alcalá, respiramos con fruición. Imaginamos salir de un sótano y la vida, fuera del caserón tético se vuelve más bella, hasta más buena.

Nada más que por no tolerar el encierro amargo entre las paredes descascarilladas, bien podemos no sólo disculpar sino admirar a los genios bravios que no consintieron encerrar su arte en un horizonte tan estrecho como el que permite divisar nuestra caduca Escuela de San Fernando.

—¿Llor a tí, Julio Antonio, que preferistes la alegría de la libertad que tu juventud te brindaba, a los convencionalismos de una enseñanza que por buena que fuera había de desarrollarse entre cuadros destestables y habitaciones destaraladas?

—Llor al exquisito Víctorio Macho, que no supo tolerar la aridez dolorosa de la escuela, aun conociendo la ascética aridez de su Castilla francamente ingenua!

Al catedrático amable que respondió a nuestras preguntas y guió nuestros pasos, un ruego final desde estas columnas.

—Perdona la rebeldía de los jóvenes alumnos. Disculpe sus quimeras aunque las crea incomprensibles. Y no quite de la juventud la única cualidad que la hace casi divina. Yo admiro a los que saben destruir el cerco convencional que limita sus ideales. Y creo disculpable la esclavitud porque de ella nacieron los grandes rebeldes.

EDUARDO NUÑEZ DE JUAN
Madrid-Marzo.

REGALOS PARA PEPES
Visite la Casa más surtida
PAULINO. - PLAZA MAYOR, 19
Joyería - Relojería - Platería

DESDE SANFELICES DE LOS GALLEGOS

Solemne triduo eucarístico que se celebrará en la iglesia parroquial de Sanfelices de los Gallegos, en los días 17, 18 y 20 de Marzo de 1929.

Día 17.—A las diez de la mañana, misa con exposición de S. D. M. Terminada ésta, quedará expuesto hasta las ocho y media de la noche.

Día 18.—Se hará la exposición a las once de la mañana, hasta la misma hora del día anterior.

Día 19.—A las diez, misa solemne con exposición hasta las ocho y media de la noche. En los tres días se tendrá una hora de Adoración, de siete y media a ocho y media, predicada por don Eduardo Martín, párroco de Ahigal, por don Lorenzo Martín, economo de Sanfelices, y por don Manuel Rivero Morante.

Los días 17 y 19, a las tres de la tarde, se rezará el santo rosario y predicará para los forasteros el señor cura economo.

Día 20.—Misa solemne, terminada con letanías cantadas, bendición y reserva.

Indulgencias.—Una plenaria en el triduo, confesando y comulgando, visitando al Señor en dicha iglesia y orando a intención del Romano Pontífice.

Otra parcial de diez años y diez cuarentenas por cada visita. La confesión y comunión pueden hacerse en cualquier iglesia.

El manifesto será aplicado, el primer día, por don Nemesio Toribio y esposa; el segundo por don Gaspar Manzanera y don Claudio Toribio y familia, y el tercero por don Ramón Sánchez, esposa y doña Froilana y Juana Fernández.

SELLOS CAUCHO.—Rótulos esmaltados. Zamora, 20 (Garage). 14-17 M.

CRUDA, se desea, que entienda de cocina, y también se desea dependiente para el mostrador y servir a las mesas. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán, “Bar Bejarano”, de Fidel García, Plaza del Angel, 28.

CARTAS DE PIEDRAHITA

Innovaciones.

Modestito García, un obrero cargado de hijos y achacoso, está en el tajo, colocando con “Pallui” unos canalones en la casa de los Solises, señores salmantinos de alta alcurnia que tienen aquí su hogar de verano. Modestito me ha hecho cruzar la acera para susurrarme al oído:

—¿Ahí tienes tu obrera periodística de hace años, ya en danza. Parece que este acalde te atiende más. Bajada de canalones, empedrado de calles, retretes allí donde hay alcantarillado. Unos árboles en la glorieta, plantación de moreras en el “Rancho”... En fin, ¡chócala “Alvarillo”, que no en vano escribiste para que esto llegara y los obreros tuviéramos en qué ocuparnos. Y ahora date una vuelticita por el pueblo para que veas que lo que te digo es verdad.

No me he hecho de rogar. He cogido la cosa por donde quema y a suscultar por las vías de Piedrahita.

Primer hallazgo, la calle de la Cárcel, un trozo arreglado. El segundo en visperas, pues ahora no se le puede meter mano por impedirlo las obras suntuosas que el Banco de Avila está realizando para instalar una sucursal en esta villa, en el chaflán de esta calle con la de Camargo, que quedará con las oficinas de la importante entidad bancaria regional, verdaderamente embellecida y digna de pasearse.

Llego a la plaza Mayor Baja y la peligrosa acera que existía, con su acometida a la puerta de Luisito, aparece tapada, habiendo quedado una cómoda acera frente a la magnífica casa del acaudalado e inteligente industrial don Serapio Diego. Tiro hacia la derecha y mi simpático y buen amigo Gerardo del Mazo, realiza obras de fontanería en la calle de la Imprenta, oficialmente denominada de la Pastelería, y Julián Herrera fortalece y aseaa una fachada en la misma vía.

Estoy en la plazuela de Herreros y veo que los “Pelochos” y Andrades trabajan activamente en la construcción de un amplio Garage (valga el galicismo por esta vez), para Jesús López.

He dado la vuelta a la calle de los Tejedores (que yo llamaría de Yanguas) y en ella ya no veo barrancos, caretos sueltos, pasos difíciles, rompe ruedas de los carretillos del Restaurante. La calle aludida, de arriba abajo, ha sido empedrada perfectamente. Lo ha sido también la de don Cristóbal y se está procediendo a lo mismo en la de Pillillas, pareciéndome ver en el ánimo del Municipio, no dejar huérfana de auxilio a la calle de la Alhóndiga, prosaico nombre que debiera ser sustituido por el glorioso de capitán Peñaranda.

Bajada de canalones se ven hechas muchas, entre ellas la del domicilio del señor Alcalde, que ha sido el primero en dar el ejemplo. En cuanto a evacuatorios, se realizan bastantes obras. La energía del don Dario Benito, puesta al servicio del interés público, ha sido más que nada, amigo Modestito, la causa de las apuntadas innovaciones. En balde se escribiría si no surgieran, de cuando en cuando hombres que leen, estudian, hacen poca política y gozan del temple campechano de la autoridad que hoy nos rige.

UBALDO GONZALEZ
Piedrahita, Marzo 10-1929.

VIDA RELIGIOSA

Novena a Jesús Nazareno en la iglesia de San Julián.

Los cultos de ayer se aplicaron a intención de doña Isabel Sánchez y don Ignacio Maldonado.

La consideración de la novena versó sobre la negación de San Pedro; sencilla y práctica es la lección para la humanidad, pues como dice San Bernardo, lo que sucedió a Pedro puede sucedernos a nosotros.

Mas lo que resplandee en este hecho de Jesucristo, es su gran misericordia; el discípulo, que había muerto por un exceso de presunción, dice San Agustín, recobró la vida por la mirada de compasión que Jesús, en su inagotable bondad, dejó caer sobre él.

Y nosotros, que tantas veces hemos

negado a Nuestro Jesús, ¿mereceremos una mirada de compasión?

Oh, si, hermanos; hollad el respeto humano; venid un momento a vuestra recogida iglesia de San Julián, postrosos a los pies del divino Nazareno; miradle cara a cara. ¡Es su mirada tan dulce y compasiva, y no hagais más, no; esa mirada, escapada de vuestro corazón, penetrará en el corazón de Jesús, y lo hará volver a vosotros para hacerlos hombres puros, fuertes, volviéndonos mirada por mirada, amor por amor.

¡Dice tanto el Jesús de San Julián cuando se le mira despacio!

HOTEL DUNAITURRIA-MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas ut. j. y s.

ADMINISTRACION DE CORREOS DE SALAMANCA

Aviso

El día 12 de Marzo actual, se impuso en esta oficina un giro postal de 72,80 pesetas con destino a Barcelona, y por haberse llevado el imponente las dos partes de la hoja de giro, no pudo formularse. Lo que se pone en conocimiento del público, para que la persona interesada pase a recoger el importe.

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, en las Afueras de Sancti-Spiritus (Barrio de Candelas). Consta de planta baja, con corral, agua y watercloset. Para informes, Juan Curto, en la misma calle.

EXTRAIVIO.—Desde la calle de Zamora, hasta las Eras de las Carmelitas, se han extraviado unas gafas, en su estuche de aluminio.

La persona que las devuelva en la calle de Zamora, 28, piso segundo, será gratificada.

EL MONTANES.—Han llegado veinte novillas de diferentes edades, ocho preñadas y paridas y las demás para hierbas; todas muy finas. Para verlas y tratar, con Manuel Estrada, Camino del Cementerio, 2.

SE ALQUILA, para poca familia, dos cuartos preciosos, con agua, retrete, cocina económica, balcones a la calle y muchas comodidades. Darán razón, Eloy Bullón, número 22, principal.

SEÑORA, de buenas referencias, de cuarenta y seis años, se ofrece para cargo de una casa de sacerdote o persona sola o de poca familia. Informes, calle Barberos, número 14, Peñaranda de Bracamonte, Antonia Martín.

HALLAZGO.—La persona que haya notado la falta de dos galgos, rojos, macho y hembra, puede pasar a recogerlos en Aldehuela de la Bóveda, casa de Ricardo Arroyo.

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, sin estrenar, en el Paseo de San Antonio, frente a los Jesuitas. Consta de planta baja y principal. Informará, Sigifredo Dominguez, en el Arrabal del Puente.

ESPIGADERO.—Se arrienda el de Carbajosa de Armuña, capaz para 900 cabezas de ganado lanar, con abundantes aguas y pastos. Para tratar, con el presidente del Gremio, en dicho pueblo.

AL PUBLICO EN GENERAL.—Se hacen y reparan toda clase de instalaciones auto-eléctricas en cocheras; instalaciones en general, en casas particulares; operario muy práctico en estos trabajos. Calle de San Pablo, número 23, Salamanca.

TINTES DOMESTICOS WIKI

Los más conocidos.—Los más económicos.—Los mejores.

FAMOSOS POR SU COLOR PERMANENTE

En sobres para teñir en frío y en caliente, en todas las Droguerías

Para quitar manchas usad ToTIL

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE

GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos

Café de las mejores marcas: exprés y corrientes

Propietario: GREGORIO BARRAGAN

Plaza Mayor, 39, Pasaje

EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

CONVALENCIA, DEBILIDAD ANEMIA

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PABLO

OBSERVACIONES

Tiene usted razón...

—¿Se acuerda usted?...
—¡No voy a acordarme! Tiene usted razón...

Las casas “filmadoras”, extranjeras, abusan mucho de “argumentos” genuinamente españoles y los desluce, los estropean; lo que es castizo, llamante, expresivo, saturado de gracia y donaire, español, en fin, en manos de los “extraños” se torna ñoño, “esaborio”.

—“Esaborio”... ¡Muy bien!...
—Si; añoranzas de Sevilla, de aquella hermosa ciudad, esenciero español, que tuvo la dicha de conocer y amar... ¡Oh tiempos de “tuna” universitaria! No divague; al grano.

—Decía, que los extranjeros no saben... no saben, señorita a pesar del enorme progreso de técnica que aleanoran. No entienden el “argumento” español.

El temperamento hispano, es architemperamento; tenemos un alto concepto de nuestras costumbres, de nuestras tradiciones, de nuestras historias de amor, del embriado hechizo de nuestra literatura, de la soberana majestad de nuestro paisaje, de tonalidades múltiples. De nuestras mujeres (añ Romero de Torres) que saben amar y saben reír y saben llorar, como saben sentir...

Amor apasionado, que sólo “concebimos” los felices mortales que vivimos al mundo “iluminados” por los “chorros de oro” del sol de España. —Eso es; ni más, ni menos.

—¿Cómo concibe usted, Angelitos, que un actor yanqui o alemán, sepa ceñirse con gracia un traje de luces, o pueda tocarse con un calañés? ¿Cómo una “star” que nació al abrigo de los Apalaches, va a saber ornar, su cacheca con la mantilla de una muchacha del barrio de Santa Cruz (Sevilla) o con la peineta policroma de una gitana del Alabaycin (Granada) de esas que se merecen un “¡olé tu mare, terrón de azúcar!”

No, y no. Loco empeño de las “firmas” extranjeras, de querer servir “españoladas” ridículas.

—¿Cómo un “Micer Francisco Imperial” de pelo rojo, natural del estado de Texas, que no fué instruido más que en “política de estrechos”, va a interpretar un pasaje, todo corazón, de nuestra literatura dura? Fracasarán, en cuantas ocasiones quieran interpretar el sentir de España. Todavía flota, en mi mente, la vil caricatura de “El relicario”. ¡Vaya un “relicario”! Es más expreso el que me ha regalado usted a mí, que llevo siempre, aquí, junto al corazón...

Métanse en sus cosas los extranjeros y dejen para el “cinema” español, la interpretación del historial de España. Ellos entenderán muy bien esos “trucos” de las grandes batallas terrestres y marinas, ya que en ellas se ayezaron con motivo de la terrible conflagración que vivieron.

—Pero la “sal de España”, lo nuestro, lo que sólo sabemos interpretar nosotros, ¿dónde...
Hay que contemplar el amanecer en un cortijo andaluz, para cantar sus magnificencias. Y hay que pisar el suelo de España y respirar su ambiente, para comprender sus intimidades.

Desde un “bureau” en California, mal va a cantar el hechizo del parque de María Luisa o del Retiro, un Mister Celuloide desaprensivo.

—¿Verdad, Angelitos?
—Exactísimo. Ya se lo decía yo en una ocasión.

—Si, señorita, lo recuerdo perfectamente. Es usted tan buena observadora como bonita.

—Adulador.
—¡Ah, se me olvidaba! ¿Las películas bíblicas le agradan? “Ben-Hur” “El rey de reyes”...

—Me cautivan. Todos los argumentos edificantes, son amados por mí con pasión avasalladora.

—Oh, Angelitos, chiquilla ideal, ¡quién se llamara “argumento”! Cambiaba gustoso mi fiesta onomástica, que se celebra el Jueves Santo.

—¿El Jueves Santo? ¿Cuál es su nombre?
—Monumento, señorita...

PACASMAR

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA: CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado, y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como “netalico” en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Puyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Calmerar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzadilla, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Dominguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Ajiceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL ENTIERRO DEL DESGRACIADO BALTASAR BACHERO

NOTICIAS OFICIALES DE LA REVOLUCION MEJICANA

NOTA OFICIOSA

LA AGITACION ESCOLAR VA DISMINUYENDO

Madrid.—En la oficina de Información y Censura de la Presidencia han facilitado, a última hora de esta tarde, la siguiente nota oficial:

"El Gobierno comunica a última hora a esta oficina, para conocimiento de la prensa, que la agitación escolar de estos días va disminuyendo, y, sobre todo, va perdiendo el carácter callejero y de algarada, registrándose, excepcionalmente, en algunas Universidades de provincias faltas de asistencia a clase, que, en Madrid, también se producen, pero acentuándose en todas partes la nota de seriedad y buen juicio y con tendencia a la normalidad".

LA REVOLUCION DE MEJICO

NOTICIAS OFICIALES

Madrid.—La Legación de Méjico ha recibido el siguiente mensaje de la Secretaría de Relaciones Exteriores de su país.

"Cuartel general, Ministerio Guerra, establecido el límite Sinaloa y Durango, fuerzas combinadas con refuerzo del Este encuéntrase ya muy cerca de Torreón y Durango que esperan caigan en un momento a otro en poder del Gobierno, reconcentrándose rebeldes, quedando después, como único problema a resolver, Chihuahua y Sonora. Toda región Istmo, encuéntrase perfectamente controlada Gobierno que persigue por sierra a general Aguirre, que va sólo, habiéndose rendido ya su hermano, el coronel Aguirre, con últimos restos fuerzas.

Acábanse recibir noticias ochocientos hombres tropas insurrectas arribaron anoche Naco desobediendo jefes rebeldes, haciendo protestas adhesión Gobierno a cuyas órdenes encuéntrase ya".

EL BARON DE CASA DAVALILLOS Y LA GUERRA

LA GUERRA ES UN HECHO FATAL E IRREMEDIABLE COMO LA MUERTE

Madrid.—En la encuesta abierta por "Heraldo de Madrid" sobre si la guerra es necesaria y si habrá más guerras en el porvenir, de esta noche su opinión, el general Navarro, Barón de Casa Davalillos.

El general Navarro dice que la guerra no es necesaria, pero que a su juicio, es un hecho fatal unido a la naturaleza humana e irremediable como la muerte.

En las guerras se despiertan los sentimientos nobles del alma.

Dice, que es digno de aplauso el buen deseo de algunas naciones en favor de la paz.

La guerra futura se retrasará más por la falta de dinero.

A su juicio, existirá siempre el ejército profesional y la mejor arma futura, será la aviación, para lo cual, España tiene una admirable situación geográfica.

A la pregunta del cual cree que sea el mejor soldado, responde el general Navarro, diciendo que para ser mejor soldado, en nada influye la nacionalidad. El valor y las virtudes del soldado, no son patrimonio de ninguna nación. El mejor soldado es el que está convencido de la idea que defiende y se acoge al culto del valor con verdadero misticismo.

UNAS DECLARACIONES DE OSSORIO Y GALLARDO

EL TEMA DE LA REVOLUCION MEJICANA Y EL DE SU IDEOLOGIA POLITICA

Madrid.—Un periodista se ha entrevistado con el ex ministro conservador, don Angel Ossorio y Gallardo.

El señor Ossorio, contestando a las preguntas del reportero, acerca de la revolución de Méjico, ha dicho que las facturas de las catástrofes de hoy no deben presentarse a los hombres de ahora, sino a Porfirio Díaz.

Contestando a preguntas sobre su actuación e ideología política, ha dicho que en lo político sostiene el credo de don Antonio Maura, o sea, que es inútil intentar en política ninguna obra que no se apoye en el pueblo. En lo social sigue las normas de la democracia cristiana. Y sobre esta ideología procura edificar lo que reclama la vida ciudadana, día tras día.

Refiriéndose a la reforma del poder judicial cree que el fundamento de ella está en su independencia y responsabilidad, o sea en aquellas cualidades que hacen de la justicia un verdadero poder, no una derivación.

Se extiende en otras consideraciones y se ratifica en su labor de escribir libros y pronunciar conferencias, pues a parte de su trabajo de bufete éste le entretiene, y además no se ha considerado dimitir ni un sólo momento. Claro es que sin esperar por esta labor ni un centavo ni menos un acta de concejal.

SOBRE UNAS FOTOGRAFIAS DEL ESCRITOR ZAMACOIS

NOTA OFICIOSA

Madrid.—Una nota facilitada en el Ministerio de Justicia, dice que en el número de ayer de la revista gráfica semanal "Estampa" aparecen unas fotografías del escritor don Eduardo Zamacois, vistiendo un traje de presidiario y ocupando una celda de una prisión. Al pie de estas fotografías figura una nota en la que se dice que el señor Zamacois estaba autorizado por el Ministerio de Justicia, para esta visita y esta información.

Afirma la nota, que tal aseveración es completamente inexacta, como lo reconocerá el propio señor Zamacois, quien hace próximamente un año solicitó del entonces ministro de Justicia y hoy de Justicia y Cultos, una autorización para visitar la colonia penitenciaria de El Dueso, y otros establecimientos análogos, siéndole concedida, con la prohibición de obtener fotografías ni de mezclarse y alternar con los reclusos que cumplen condena.

Sigue la nota diciendo que por entonces se dijo que el señor Zamacois había hecho voluntariamente vida de prisión por unos días, noticia que se apresuró a desmentir la Dirección de Prisiones.

Ahora aparecen las fotografías a que se hace referencia, en las que aparece el señor Zamacois, vistiendo el traje de presidiario con unos grillos, que no se emplean en establecimientos penitenciarios, a no ser en casos determinados y para castigos excepcionales. Figura a su lado también una botella de coñac, cosa que no es permitida a los reclusos.

De todo lo cual, se deduce o que no es cierto lo que se dice en citado periódico, o que se ha faltado en algún establecimiento penitenciario a los preceptos de reglamento, para lo cual, se procederá por la Dirección de Prisiones a abrir el oportuno expediente, con objeto de comprobar lo que hubiera de cierto en este asunto.

NOTICIAS DEL DIA

LA EXPOSICION DE SEVILLA Y LA PRENSA

Madrid.—Se ha facilitado una nota oficial en la secretaría de Asuntos Exteriores, diciendo que el Comité organizador de la participación de la prensa en la Exposición de Sevilla se ha reunido para ultimar los trabajos relacionados con este aspecto del certamen.

En la Exposición, la prensa presentará diversas secciones, que abarcarán todas las categorías periodísticas, pudiendo concurrir a ellas todos los periódicos de habla española y portuguesa.

ASCENSOS DE EMPLEADOS DE HACIENDA

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy un Real decreto, disponiendo el pase a la escala técnica del Cuerpo general de Hacienda, en su categoría de oficiales de tercera clase, a los auxiliares, oficiales cuartos a extinguir, y reconociendo el derecho a los auxiliares de primera clase y aspirantes aprobados en expectativa de destino, a ocupar vacantes de aquella categoría, mediante declaración de aptitud hecha por la Junta de jefes de los centros u oficinas donde sirven.

EL ENTIERRO DE BALTASAR BACHERO

Madrid.—Hoy se ha verificado el entierro del cadáver de Baltasar Bacheró.

Como se recordará, Bacheró, por salvar la vida de unos niños que iban a ser atropellados por una talabartería desbocada en la calle del Salitre, recibió tan graves heridas, que falleció anteayer.

La fúnebre comitiva partió del domicilio de Bacheró, Salitre, 34. Los alrededores estaban material-

mente llenos de gentes de aquellos populosos barrios.

El féretro fué colocado en un coche fúnebre, tirado por cuatro caballos empenachados.

Seguidamente, los niños a quienes Bacheró salvó su vida, depositaron sobre el féretro una corona de flores, y, a continuación, los niños de escuelas municipales desfilaron ante el féretro, dejándolo cubierto materialmente de flores.

Acto seguido partió la fúnebre comitiva, abriendo la marcha una sección de guardias municipales, montados. Seguía la Cruz alzada y el féretro.

El duelo fué presidido por el alcalde y dos concejales.

El paso del entierro fué presenciado por enorme gentío.

El cadáver de Baltasar Bacheró recibió sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

LOS ASAMBLEISTAS EXTRANJEROS

Madrid.—Esta mañana, en seis autocars, marcharon a El Escorial las personalidades extranjeras que han llegado para asistir al Congreso internacional de Ciudades, de Sevilla.

Después de visitar el Monasterio, regresaron a Madrid.

MAS PERDIDAS DE MATRICULAS

Madrid.—Esta mañana ha publicado la "Gaceta" la siguiente Real orden:

"Ilustrísimo señor: Vistos los informes de los decanos de las respectivas Facultades de la Universidad Central, en que manifiestan que los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras no asistieron hoy a clase en las asignaturas de Lengua y Literatura Latina, Historia Universal, Ética, Latín (primero y segundo curso de ampliación), y Sociología; ni los de la Facultad de Ciencias en las de Matemáticas especiales (primer curso) y Complemento de Cálculo; ni los de la Escuela de Odontología en la asignatura de Patología y Terapéutica aplicadas.

Su majestad el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer que los alumnos, oficiales de las mencionadas asignaturas han incurrido en la pérdida de matrícula, conforme a lo preceptuado en la Real orden de este departamento, número 453, fecha de ayer, que será aplicable íntegramente.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid, 12 de Marzo de 1929.—Callejo.

REINGRESO DE ARTILLEROS

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica hoy una disposición concediendo el reintegro en el arma de Artillería a los tenientes coroneles don Arturo Díez Clemente y don José López Pintos; comandantes, don Luis Pérez de Guzmán, don Juan Serón Rolandi y don Martín Homs Pegés, y capitanes, don Gustavo López Navarro, don Carlos Abalo Gorguera, don Julián Horcajo Vázquez, don Segismundo Alvarez Rodríguez y don Marcos Navarro Moreno.

PRIMO DE RIVERA Y EL EMBAJADOR YANQUI IMPRESIONAN UNA PELICULA HABLADA

Madrid.—A las tres y media de la tarde, en el patio central del ministerio del Ejército, el embajador de los Estados Unidos y el general Primo de Rivera, han impresionado una película hablada, para ser proyectada en toda la América del Norte.

El embajador yanqui pronunció un discurso aludiendo a las cordiales relaciones de ambos países y elogiando a España.

El general Primo de Rivera aludió también a las relaciones de España y América del Norte, añadiendo que, para que éstas tengan carácter positivo, hace falta que se conozcan los dos países, y para ello, nada mejor que fomentar el turismo de los norteamericanos con motivo de la Exposición de Sevilla.

El jefe del Gobierno dijo también que a nuestro país le interesaba conocer la vida y el régimen del norteamericano, y a éste, la vida y el actual régimen de España, que no tiene su origen en uno de aquellos antiguos pronunciamientos que sólo sirvieron para el fomento de las luchas políticas, sino que fué la aspiración de un pueblo que tuvo en el ejército y en la marina su mejor expresión.

TRABAJOS PRELIMINARES

Madrid.—Han comenzado en esta Corte los trabajos preliminares para constituir una asociación española que secunde la obra de la

Oficina internacional, de educación, de Ginebra.

EXPOSICION DE NARANJAS

Madrid.—En el patio de cristales del Ministerio de Economía, se verificará hoy, por la mañana, la inauguración de la Exposición de naranjas.

REGRESO DE LA INFANTA EULALIA

Madrid.—Esta mañana, en el rápido, regresó a París la Infanta doña Eulalia de Borbón.

DESPACHO REGIO

Madrid.—Los Ministros de Marina y Ejército, despacharon esta mañana con Su Majestad el Rey.

EL ESTUDIANTE MARCHESI, OPERADO

Madrid.—Hoy, en el Sanatorio de Santa Alicia, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica, al estudiante don Emilio Marchesi.

Dentro de la gravedad de su estado, el herido ha experimentado una ligera mejoría.

ENTIERRO DEL PINTOR ORTIZ

Madrid.—A las cuatro de la tarde, se ha verificado el entierro del veterano pintor, don Arturo Ortiz, popularmente conocido por el "pintor del Mesón del Segoviano", y que murió repentinamente cuando explicaba, después de un banquete, la significación de los cuadros que pintó para el Mesón.

OTRAS NOTICIAS

CELLE DE BALTASAR BACHERO. PENSION PARA LA FAMILIA

Madrid.—En la sesión que ha celebrado la Comisión municipal permanente, presidida por el alcalde, señor Aristizábal, se aprobó una moción dando el nombre de Baltasar Bacheró, a la calle del Salitre, como recuerdo al heroico acto que realizó salvando la vida a unos niños y perdiendo la propia.

También se acordó conceder pensión vitalicia a la viuda.

LADRONES DETENIDOS

Madrid.—Hace varios días fué víctima de un robo, el propietario de un hotel situado en la ciudad de La Prensa.

La policía ha practicado hoy la detención de Ernesto Martínez, María Rodríguez, Benito Martín y Arturo Morollo, por considerarles autores del robo.

PROVINCIAS

OBROS SEPULTADOS.—TRES MUERTOS

Miranda de Ebro.—Comunican de Puebla de Arganzo, que estando trabajando varios obreros en la extracción de tierras, se desprendió un enorme bloque dejándoles sepultados.

Rápidamente acudieron los vecinos para prestarles auxilio, y a última hora de la tarde, fueron extraídos tres cadáveres.

A dicho punto marchó el equipo quirúrgico y la autoridad judicial para practicar diligencias.

SOLDADO MUERTO

Ferrol.—Un camión perteneciente al regimiento de artillería de costa, marchaba por la carretera, y al pasar una curva, se cayó el soldado apellidado Alvarez, quedando muerto en el acto.

Era natural de Trubia.

RIÑA POR RESENTIMIENTOS.—UN HERIDO GRAVE

Toledo.—Dos vecinos del pueblo de Yunes, cuestionaron por antiguos resentimientos.

Hépolito López disparó un tiro contra su contrario Deogracias Aguado, hiriéndole mortalmente en la cabeza.

El agresor fué detenido.

LADRON DE ACEITE

Córdoba.—La Guardia civil del puesto de Villarrojo, ha detenido a Mariano Méndez, por robar varios pellejos de aceite en Azequilla.

Al ser detenido logró fugarse y los guardias hicieron fuego sobre él, hiriéndole gravemente en la cabeza.

REVERTAS FAMILIARES.—DOS HERIDOS GRAVES

Cádiz.—En la calle de Bolua vivén, desde hace bastantes años, maritalmente, Domingo Vara y Francisca Díaz, los cuales tienen dos hijos.

El primero sostuvo una acalorada discusión con Francisca y le hirió con una navaja, muy grave.

La mujer se defendió con un cuchillo de mesa, causando también varias heridas a Domingo.

En la lucha resultó herido levemente el hijo mayor de éstos.

Domingo y Francisca se encuentran muy graves.

SANGRIENTO CRIMEN

Badajoz.—Comunican de Valverde de Leganés que salió del cortijo llamado Saavedra, con dirección al pueblo, para asistir a las operaciones de quintas, Luis González.

Como retrasara su regreso, salieron los vecinos en su busca y encontraron el cadáver flotando sobre las aguas.

De las diligencias hechas hasta ahora, se desprende que Luis, al salir del cortijo, como era de noche, se dirigió al molino habitado por un matrimonio.

Se cree que Luis sostenía relaciones con la molinera y que fué víctima de un crimen, ocasionado por los celos, matándole también por robarle, pues Luis parece ser que llevaba encima una cantidad importante.

El matrimonio ha sido detenido.

RIÑA ENTRE LABRADORES

Barcelona.—Comunican de Manresa, que por cuestiones de trabajo, riñeron los labradores Miguel Navarro y Gonzalo López.

Este resultó gravemente herido de garrotazos y puñaladas.

INCENDIO DE UNA FABRICA DE CORCHO

Barcelona.—Participan de San Feliú de Guixols, que se declaró un incendio en la fábrica de corcho de Estrada y Carrera, la cual ocupaba una manzana.

Se realizaron grandes trabajos para extinguir el fuego, pero era tal el incremento que había tomado el siniestro, que resultaron infructuosos cuantos trabajos se efectuaron con este objeto.

La fábrica quedó completamente destruída y las pérdidas son de consideración.

LA FEDERACION INTERNACIONAL DE UNION INTELCTUAL

Barcelona.—Bajo la presidencia del marqués de Foronda, se ha reunido el Comité ejecutivo de la Sección catalana de la Federación internacional de la Unión Intelectual, acordándose celebrar el cuarto congreso en Barcelona, con motivo de la Exposición, durante los días del 21 al 25 de Octubre próximo.

El Comité director será presidido por don Eusebio Díaz González, rector de la Universidad.

RIÑA POR CUESTION DE AMORES

Málaga.—Dicen de Campillo que por pretender a una agraciada joven Antonio Aranda, de diez y nueve años, y Juan Vera, de la misma edad, riñeron sangrientamente.

Este resultó gravemente herido de una puñalada.

EL CADAVER DE UN PESCADOR

Málaga.—A primera hora de la madrugada de hoy, unos pescadores descubrieron, flotando sobre una charca del río Guadalmedina, el cadáver de un pescador, llamado Fragueto.

Se cree que la muerte fué producida por caerse del puente que hay sobre la charca.

ACCIDENTE, O CRIMEN?

Valencia.—En las proximidades de Arluca ha sido encontrado el cadáver de Daniel Sáez.

Al lugar del suceso acudió el juez y el forense y éste le apreció una extensa herida en la cabeza.

Hasta ahora se desconoce si la muerte ha sido producida por algún accidente o por la ejecución de un crimen.

UN HERIDO EN LA CASA DE SOCORRO

Sevilla.—Un sujeto llamado Juan José Castro, se presentó en la Casa de Socorro a curarse una herida de ocho centímetros, que tenía en el cuello y que dejaba al descubierto la tráquea.

Al ser interrogado, manifestó que estando jugando con su mujer, tenía una navaja de afeitar abierta en la mano y que con ella se causó la herida.

FALLECIMIENTO DE UN HERIDO

Sevilla.—Esta mañana falleció en el Hospital Juan Pérez, a consecuencia de las heridas que se produjo en el accidente de automóvil, ocurrido en la carretera de Dos Hermanas.

El otro herido se encuentra en gravísimo estado, temiéndose que sobrevenga un funesto desenlace.

MUERTO DE HAMBRE Y FRIO

Toledo.—En el camino de San Marcos, ha sido encontrado el cadáver del anciano Abdón Fernández.

La muerte le fué producida por hambre y frío.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

FUSILAMIENTO DEL GENERAL SIMON AGUIRRE.—OPERACIONES DEL GENERAL ALMAZAN

Méjico.—Se anuncia oficialmente que el coronel Simón Aguirre, hermano del jefe rebelde, después del Consejo sumarísimo, ha sido fusilado.

El general Almazán, con 6.000 hombres federales, marcha con dirección a Saltillo, para reunirse con las fuerzas que mandan otros generales, compuestas de 18.000 hombres, con objeto de preparar una marcha hacia el norte, para limpiar esa región de elementos sediciosos.

CONFISCACION DE BIENES

Méjico.—El Gobierno ha publicado un Decreto confiscando los bienes de los generales revolucionarios, Manso, Topete, Aguirre y otros.

Todos ellos pertenecen al partido agrarista de Obregón.

Los bienes ascienden a bastantes millones y se destinarán a enjugar los gastos de la guerra.

EL MOVIMIENTO REBELDE GANA TERRENO.—CONCENTRACION DE TROPAS

Méjico.—Los caudillos rebeldes dicen que el movimiento revolucionario gana terreno en Sinaloa.

Se han concentrado las tropas revolucionarias en Torreón, con el propósito de oponerse al avance de las que manda el general Calles.

Se cree que se entablará una reñida batalla.

SURGEN PARTIDAS REBELDES

Méjico.—De Juárez han salido dos mil soldados rebeldes y de Nogales otra partida, con dirección a Chihuahua.

Los rebeldes del general Escobar están destruyendo todos los puentes y las líneas férreas con objeto de evitar el avance de las fuerzas de Calles.

REGRESO DE FEDERALES.—EL GENERAL ESTRADA

Méjico.—Han regresado a Méjico los federales que se habían internado en Norteamérica.

A última hora se sabe que el general Estrada se ha unido a los rebeldes.

Dos vigilantes de la emigración norteamericana han resultado heridos en una violenta lucha sostenida con los contrabandistas de armas, que llevaban cargamento de municiones para los rebeldes.

EL GENERAL ALACHEA CON LOS FEDERALES.—YA NO HAL ALISTAMIENTO

Méjico.—El general Alachea, que se creía apoyaba a los rebeldes, se ha puesto a disposición del Gobierno y con sus tropas sostiene grandes luchas contra ellos, habiéndose apoderado de Naco, en nombre del Gobierno Federal.

El presidente de la República ha ordenado que cese el alistamiento para reforzar el ejército liberal, porque se considera fracasado el movimiento rebelde.

DOS MORITOS, SEQUESTRADOS

Fez.—En las inmediaciones de Beni-Mellah, dos hijos de un moro notable estaban jugando, vigilados por los criados.

Repentinamente se presentó un grupo de disidentes montados a caballo, los que asesinaron a los dos criados y a la grupa se llevaron a los niños, internándose en el campo.

RECOGIDA DE ARMAS

Casablanca.—Se tenían informes de que en algunos aduanares estaba oculto un importante armamento de guerra.

Para descubrirlo se realizaron algunas razias, dando por resultado el descubrimiento de una gran cantidad de fusiles y municiones, que fueron entregados sin protesta de ninguna clase por sus poseedores.

ACCIDENTE DE AVIACION

Nueva York.—En el Estado de Pensilvania cayó, rápidamente, a tierra, un aparato militar, pilotado por el aviador Quesada, uno de los tripulantes del c...?

Este piloto es sobrino del banquero madrileño del mismo apellido.

Afortunadamente, salió ileso.

VAPOR ALEMAN, A PIQUE

Shangai.—El vapor de carga alemán, "Giessen", que marchaba a Hon-Kong, encalló en los arrecifes de la isla de Selder, a pesar de los trabajos que realizaron los tripulantes para ponerle a flote, y como no lo consiguieron, se hundió.

Un vapor inglés salvó a tres tripulantes y el resto se salvó a nadar.

RIVERA

"EL ADELANTO" EN SEOUEROS

Justicia y caridad.—¿Para qué pedimos ferrocarril?

El lunes tuvieron lugar en esta localidad, los funerales por la inolvidable reina que fué de nuestra querida España, doña María Cristina, a cuyo acto concurrieron todas las autoridades, somatenes, maestro y niños de las escuelas nacionales y pueblo, previamente invitados por el excelentísimo Ayuntamiento. Ella vivirá eternamente en nuestros corazones y a Dios pedimos por la salud de su hijo, nuestro rey don Alfonso XIII, esperanza de cuantos nos preciamos de buenos españoles.

Con tal motivo se ha dado el nombre de doña María Cristina, a la calle que antes la llevaba del Barrero.

Dicho acto de caridad ha dado ocasión a los siguientes telegramas:

"Mayordomo mayor de Palacio Real. Madrid. Ruego a V. E. se digne comunicar a S. M. el Rey (q. D. g.) y familia real, unánime sentimiento vecindario esta villa por fallecimiento reina madre doña María Cristina (que en paz descanse), patentemente manifestado con asistencia autoridades, elemento oficial, somatenes y numerosos fieles, solemnes exequias que han tenido lugar en el día de hoy, iglesia parroquial, en sufragio del alma augusta dama.—El alcalde, Ricardo García."

"Alcalde a Gobernador civil de Salamanca.—Participo a V. E. que en la mañana de hoy han tenido lugar iglesia parroquial de esta villa, solemnes exequias en sufragio del alma augusta reina madre doña María Cristina (que en paz descanse), con asistencia autoridades, elemento oficial, somatenes y numerosos fieles.—El alcalde Ricardo García."

"¿Para qué queremos ferrocarril para visitar a los muertos? Si. Causa pena ver cómo esta comarca se despoja de sus mejores galas que, atrayendo las benéficas aguas atmosféricas, recreaban las enviadas de los forasteros. Me refiero al arbolado.

Unos por enfermedad, otros por quemaduras y no pocos por la despiadada hacha, en grandes masas van desapareciendo; y, los que de fuera aquí vivimos, notamos una diferencia enorme en clima y hermosura; pues ni llueve con la regularidad que antes, ni el panorama resulta tan encantador.

Necesaria se hace la vigilancia y celo de las autoridades llamadas a remediarlos; pues de no atajar el mal, pronto quedará la Sierra frondosa en escarpadas montañas y sumida en la mayor pobreza; pues la tierra, abierta a los ardorosos rayos del sol, se desmenuzará, los vientos libres y las fieras tormentas la arrastrarán al no encontrar trabazón, y de esta suerte todos los frutos se resentirán por falta

CURSO DE CONTABILIDAD
por Profesor Mercantil
DON JUAN HERNANDEZ MARTIN
Interesante para empleados de Comercio. Inscrpción: Luna, 7, los días 14 y 15, de ocho a nueve de la noche.
Lecciones particulares de Cálculos, Contabilidad y otras materias de Comercio.

de protección de los gigantes sus compañeros, potentes cañones que a larga distancia ahuyenta al enemigo.

"¿Dudáis? Preguntad sobre esto al señor Jefe de prisiones de este partido y os dirá cuál sea la causa de la pertinaz sequía que desde hace tres o cuatro años se siente en su país natal—un pueblo de Cataluña—y su respuesta os convencerá de cuanto dejó expuesto.

Pensad bien esto, serranos, sino queréis abandonar en breve plazo—sumidos en la miseria—el pueblo que os vio nacer, cuna de vuestros antepasados y que os legaron y aumentaron con entusiasmo lo que ahora no apreciáis.

Poblad y no destruyáis. Pinos, castaños, olivos, frutales y moreras; industrias para sus productos; he ahí vuestra salvación.

Así vendrá el tren y no os faltarán turistas y veraneantes que os admiren; otra fuente no despreciable de riqueza.

EL CORRESPONSAL

Completo surtido de Cristales ZEISS para astigmatismo, miopía y vista cansada

PAULINO. - PLAZA MAYOR, 19 - Óptica de precisión - Relojería -

Almanaque-Guía de El Cultivador Moderno

El "Almanaque" de la popular revista agrícola de Barcelona, para 1929, contiene, como todos los publicados anteriormente, las instrucciones que interesan al agricultor referente a las operaciones que han de ejecutarse todos los meses en los campos, viña, olivar, huertas y demás. Las siembras, trabajos y cuidados de las selvas, arbolados, plantaciones y jardines, así como cuanto a la ganadería, avicultura, conejares, sericultura y apicultura interesa sea ejecutado en su tiempo y forma conveniente. Con el "Almanaque" en la mano es fácil a todos los que a las explotaciones agro-pecuarias se dedican, no sólo conducirlos de modo apropiado, sino resolver las dificultades que se presentan debidas a contratiempos, plagas y enfermedades, permitiendo también evitar los fracasos debidos a la conservación defectuosa de los productos o a imperfectas elaboraciones.

Contiene, además, un interesante trabajo del competentísimo catedrático de la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos, don Carmelo Beniges de Aris, para acrecentar las producciones forrajeras y cerealíferas, a fin de obtener mediante los modernos sistemas que preconiza, la productividad y beneficios máximos, tanto en los secanos como en los regadíos.

Otro interesante trabajo debido a don Rafael Janini y Janini, ingeniero agrónomo de la Real Casa y Patrimonio recopila las fórmulas insecticidas y anticriptogámicas con las cuales se combaten eficazmente la mayoría de enfermedades e insectos que tantos perjuicios causan en los frutales, viñedos y demás cultivos. Tanto por la amplitud, concisión y variedad de procedimientos como por los remedios preconizados, el trabajo del señor Janini ofrece un interés excepcional.

A los anteriores, hay que añadir el artículo de don Raul M. Mir, dedicado al novísimo y práctico injerto "Mallorquín", de indudable oportunidad y de extremado relieve, sobre todo en los países obligados a llevar a cabo las plantaciones de viña americana. Mediante el injerto cabe llevar a término la reconstrucción de los viñedos con tanta facilidad, seguridad y rapidez, que en menos de dos años, la reposición de viñas nuevas no sólo quedará realizada sino que a la par se ponen

en estado de dar abundantes fructificaciones.

Otros notabilísimos trabajos y notas sobre instrumentos, abonos, prácticas y curiosidades de cotidiana aplicación realizan a tal punto el mérito del "Almanaque" de 1929, que cabe predecir que a ningún agricultor dejará de interesarle y procurar su adquisición con sólo enterarse de su contenido.

La revista "El Cultivador Moderno" acredita publicando estos "Almanaques" el concepto y visión clara que tiene de los asuntos agrícolas para que rindan los beneficios máximos mediante la técnica científica y perfecta, únicos medios de asegurarlos, a los que la aplican.

El "Almanaque" de 1929 forma un tomo de unas 400 páginas con numerosos grabados. Se regala a los suscriptores de la revista y se vende al precio de 1,50 pesetas pidiéndolo a la administración de la revista: Trafalgar, 76, Barcelona.

Las pruebas de los extintores de incendios Knock-out

Como quiera que se ha variado el sitio para hacer las pruebas de los referidos extintores ante las autoridades municipales y los representantes de la Prensa y demás invitados, por la presente se participa que las referidas pruebas tendrán lugar a las tres de la tarde del día de hoy, jueves, como ayer anunciáramos, solamente que en vez de realizarse en la Plazuela de la Fuente, tendrán lugar en la Plazuela de Santo Domingo.

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS curan siempre con Pomada IRIS UNA peseta. Mercado, 9, farmacia

AMA DE CRIA, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Claudina Izquierdo, en Pacios del Arzobispo. 2-2

CASA.—Se vende casa de nueva construcción en la calle de Oliva; consta de planta baja y principal. Razón, Plaza de la Merced, A. S. 5-2

LIQUIDACION URGENTE
Se liquidan todas las existencias de la antigua
ZAPATERIA LA IMPERIAL
Doctor Riesco, 13 y 13
SE TRASPASA EL LOCAL

NOTICIAS

EL DOCTOR BELLIDO
Ha trasladado su CLINICA DE OJOS, a la calle de la Rúa, números 3 y 5. Consulta de ONCE a UNA j.

HERNIADOS
Bragueros España del Dr. J. CAMPOS. Insustituibles en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste. j.

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal. mt. j. s.

OSRAM
Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden declarando que no son objeto de gravamen por la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria las cantidades que perciben los agentes ferroviarios cuando salen de su residencia a prestar servicio, siempre que dichas cantidades no excedan de cinco pesetas diarias. Por otra Real orden del mismo Ministerio se ha dispuesto que en las li-

Nos escriben solicitando madrina de paz, los soldados Ramón Salgado Márquez y Sandelino García González, del Batallón de Ingenieros, Tetuán. Sección Telégrafos. Campaña: Destacados en Gorgues (Tetuán).

EMILIA COBIELLA
CORSETERA A LA MEDIDA
Corsés y fajas de todas las clases y precios. Especialidad en corsés-fajas para señoras gruesas. Se cumplen los encargos con prontitud, esmero y economía
Paseo de las Carmelitas, 2, 2.º (esquina a la Puerta de Zamora) 6-a-5

EL DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ
tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico
Villa María Teresa
Teléfono, 254.

quidaciones que se practiquen por la tarifa primera de Utilidades sobre las que obtienen los dependientes de comercio que están en régimen de internado se compute el importe de la manutención y hospedaje de los mismos en tres pesetas diarias cuando presten sus servicios en poblaciones de más de 100.000 habitantes; en 2,50 pesetas diarias cuando los presten en poblaciones de más de 25.000 sin exceder de 100.000, y de dos pesetas diarias cuando las poblaciones donde realizan su trabajo sean inferiores a 25.000 habitantes.

DR. MUELLEDES
Jefe del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. Pan y Carbón, 2. -a-

ASI ES EL ESTUCHE QUE ENCIERRA EL PURGANTE IDEAL
PALMIL
PARA NIÑOS Y ADULTOS Y QUE TENIENDO TODAS LAS VENTAJAS DEL ACEITE DE RICINO, NO TIENE SUS INCONVENIENTES

OSRAM
Nos escriben solicitando madrina de paz, los soldados Ramón Salgado Márquez y Sandelino García González, del Batallón de Ingenieros, Tetuán. Sección Telégrafos. Campaña: Destacados en Gorgues (Tetuán).

EMILIA COBIELLA
CORSETERA A LA MEDIDA
Corsés y fajas de todas las clases y precios. Especialidad en corsés-fajas para señoras gruesas. Se cumplen los encargos con prontitud, esmero y economía
Paseo de las Carmelitas, 2, 2.º (esquina a la Puerta de Zamora) 6-a-5

EL DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ
tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico
Villa María Teresa
Teléfono, 254.

EL DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ
tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico
Villa María Teresa
Teléfono, 254.

Se ha dispuesto que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la decena siguiente al día 10 del corriente mes, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de veintisiete enteros ochenta y cinco céntimos por ciento.

Enfermedades de boca y dientes
Ludeña e Hijo
DENTISTAS
PLAZA MAYOR, 10 mt. j. s.

EL CALDO DE CEREALES "VIGOR,"
Es la mejor bebida alimenticia para los convalecientes y enfermos del estómago e intestinos.—Venta en comestibles y farmacias

ASI ES EL ESTUCHE QUE ENCIERRA EL PURGANTE IDEAL
PALMIL
PARA NIÑOS Y ADULTOS Y QUE TENIENDO TODAS LAS VENTAJAS DEL ACEITE DE RICINO, NO TIENE SUS INCONVENIENTES

MOSTO "NATURA,"
De la Casa Santiveri, S. A., es el mejor sustituto del vino. La mejor bebida para los niños y enfermos de las vías digestivas. Rico Zumo de uvas. Venta en comestibles y farmacias

PLEURESIAS CON DERRAME
Curación sin operación ni punción. No se perciben honorarios hasta conseguida la curación
M. GOMEZ, Médico, Mendizábal, 10, MADRID

"AGENCIA FIGUEROA,"
DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO

Han sido publicados nuevos concursos extraordinarios, para cubrir 127 plazas de Bomberos y Guardias municipales en Madrid, Barcelona, Granada y Valencia. Informes de palabra o por escrito y arreglo de documentación. Gestión de Certificados de Penales. Carnets para conductores. Asuntos Ministerios.
PLAZA BANDOS, 2.—SALAMANCA h. 15 Mr.

AMA DE GOBIERNO.—Se ofrece para sacerdote o señor solo, y para Salamanca o fuera. Informarán en la Posada del Arbol, Arrabal del Puente. 4-1

TRASPASO BAR: Buena clientela; facilidades de pago. Darán razón, Afueras de San Pablo, Fábrica de Cervezas de don Salomé Sánchez. 4-1

(71) FOLLETON DE "EL ADELANTO."

LA HEROINA ZEGRI

(Segunda parte de Pedro el Temerario)

— POR —
LUIS PARREÑO

para nada del verdadero héroe, del incógnito de la cruz roja. Por fin llegó a la gran plaza que llevaba su apellido y de la que ocupaba todo un frente su espléndido palacio; el pueblo no había podido penetrar en ésta, por impedirlo los vasallos de la gran-duza sevillana, los cuales tenían tomadas, por orden de sus amos, todas las avenidas. En ella no había arcos, flores ni guirnaldas; reinaba un profundo silencio; pero en el centro estaban los grandes y caballeros principales de la corte, con traje de etiqueta, descubiertos y con un paje cada uno detrás teniendo el birrete de su señor.

Al ver el Temerario aquella reunión de las primeras personas del país, echó pie a tierra, se hizo quitar el casco y se dirigió a ellos con los brazos abiertos. Todos le alargaron los suyos y en esta ocasión lo hicieron con tanta sinceridad como cariño. Fué una escena muda, tierna, interesante, que humedeció los ojos del guerrero y llenó de orgullo a aquellos poderosos de la tierra que se creyeron honrados al aspirar el poderoso aliento de un compañero que supo elevarse sobre ellos como el águila por encima de los montes.

Rodeado el conde de todos, exclamó:

—Señores, declaro solemnemente que existe un hombre más digno que yo de los aplausos y festejos que se me hacen; tiene más talento, ha guerreado más y ha sido el verdadero héroe. Ignoro cómo se llama, quién es; pero se lo conoce con el nombre de "el caballero de la cruz roja". Yo os ruego, amigos míos, que lo hagáis público, que así es la verdad, pues nunca fué noble ni propio de nosotros recibir unos aplausos que deben dirigirse a otro. Yo, conde de Lara y grande del reino, me inclino ante ese héroe, lo aplaudo y reconozco la superioridad que tiene sobre mí.

En este instante se presentó un mayordomo del rey, diciendo al caudillo, de parte de sus altezas, que ambos estaban ya más de una hora esperándole a veinte pasos de allí, en el estrado de su propio palacio. Lara volvió a estrechar a sus amigos y partió al alcázar sólo, pues los grandes detuvieron a Ali, dan-

dole la mano y colmándole de elogios, felicitando además a los de Osuna y a los caballeros del conde. Este subió a su morada y hallándose, efectivamente, con don Sancho IV y doña María Alfonso de Molina, fué a inclinarse, pero el rey le contuvo, abrazándose a él, llorando y dirigiéndole las más tiernas frases.

—Os debo—exclamaba—la tranquilidad del país, el sosiego, el trono y más que todo, mi honra. Habéis sufrido una sentencia de muerte, atravesásteis Castilla, vencisteis ejércitos, aniquilásteis a todos mis enemigos; y como si esto no fuera bastante, me regaláis a Tarifa, nuevo y brillante florón que realizará mi corona. No puedo daros la púrpura real que merecen esos robustos hombros que tanto poder les otorgó el Hacedor, que nada queréis aceptar de vuestro rey; recibid, pues, del amigo, en este amoroso abrazo, todo el afecto y cariño que encierra para vos mi corazón.

La reina, que conocía mejor aún que su esposo lo que valía el Temerario, le contemplaba con solícito interés, dejó que don Sancho lo abrazase y elogiara, y alargándole después su mano, le dijo:

—Bien hicisteis en mandar que os quitasen el casco, que de tener aquí mi corona real, se la hubiera dado a mi esposo para que la fijase en vuestras sienes.

Las breves frases de la entendida doña María significaban hasta entonces al afortunado vencedor. Este oprimió su mano, la miró con respetuoso interés y le dijo:

—Las coronas que ostentan mis reyes, ninguna otra cabeza las merece ni podría sostenerlas; y me fundo, entre otras cosas, en que Dios las colocó en vuestras sienes. Si os llegara a sobrar alguna, cerca tenéis, señora, un pariente o amigo más digno de ella que yo.

Lara pronunció sus últimas palabras con marcada intención; pero la de Molina, que tenía mucho talento, se apresuró a preguntarle:

—¿Os referís al caballero de la cruz roja?

—Sí, señora.

—Mi pariente o amigo, como vos queráis, cine otra mejor; una igual a la vuestra, invencible caudillo; la de la gloria adornada con el genio que a ambos os eleva sobre todos los nacidos en Castilla y León.

—Gracias, señora; comparándome a ese hombre y elogiándome vos, me eleva, efectivamente, mucho más alto de donde creí llegar.

—¿Tanto vale mi pariente y amigo?

—¿Es las dos cosas?

—Las dos.

—Mucho; su heroísmo no tiene parecido.

—Pienso, conde, que mañana no podréis sostener esa idea.

—¿Ignoro el fundamento!

—¿Queréis hacer una apuesta?

—¿Con vos!

—¿Qué tiene de extraño!

—Que todo cuanto yo poseo es de mis reyes, por lo cual me expongo a ganar y a no perder.

—No importa, apostemos.

—Apostemos, si así lo desea vuestra alteza.

—Oídme: si en todo el día y la noche de mañana sostenéis públicamente que el heroísmo del incógnito es tan grande que no tiene parecido, me habréis ganado mi corona real, la que guardaréis entre vuestras joyas como un recuerdo de vuestra reina; pero si llega un momento en ese período en que no podéis sostenerlo, mía será una de las dos que os van a regalar mañana.

—No os comprendo, señora! ¿Quiénes me van a regalar dos coronas?

—La grandeza os entregará una de un valor inmenso, pues toda ella se compone de brillantes y esmeraldas, y el pueblo os dará otra de oro, diamantes y rubíes. He visto ambas, y son riquísimas.

—La primera no me pertenece; será para el caballero de la cruz roja. La otra la acepto, por no desairar a un pueblo tan noble y generoso; queda hecha la apuesta sobre la última; de este modo tendré dos, una regia y otra popular.

—Os vais a quedar sin ninguna, conde.

—Gran talento admiro en vuestra alteza, mas en esta ocasión...

—Os va a ganar una corona que lleva engastado el amor de todo un pueblo.

—Os vais a quedar sin la vuestra.

—Conde, positivamente perdéis.

—Señora, no admite duda que gano. Señor, ¿qué le parece a vuestra alteza?

—Que ganáis, perdiendo esa corona.

—El plazo es breve; pero ya anhelo que termine, pues no comprendo el misterio.

—Gran señor, me mandastes que me presentara ante tu alteza en cuanto regresara, y ansioso de obedecerte, aprovecho esta ocasión.

—¿Dicen que has hecho prodigios de valor!

—Al lado de mi amo, no es posible tener miedo.

—Tu maza, Ali, es tan célebre ya como la mejor espada.

—Cuando pueda usar esa, la manejaré como aquella.

—Recuerdo, efectivamente, que te he ofrecido armarte caballero.

—Creo lo mismo, gran señor.

—¿Tienes padrino ya?

—El mejor que existe en Castilla.

—Entonces será el conde de Lara.

—Sí, alteza.

—Pues mañana, a las doce, te armaré caballero.

—Y yo, con permiso de vuestra alteza, le cedo uno de mis señoríos, dejándole la elección—añadió el Temerario.

—Óptimo por el de tu cariño; me basta con ser caballero y vivir a tu lado, amo mío.

—¿Y si tienes hijos?

—Serás su padrino, y con eso les sobra.

Los reyes, el conde y Ali, continuaron hablando media hora más, en cuyo instante se retiraron aquellos entre los grandes que les esperaban en un salón contiguo, siendo vitoreados en el tránsito por la multitud que les abrió calle y les fué siguiendo hasta que los dejó en el real alcázar.

Después que el conde despidió a unos y a otros, estrechó a su tío don Juan, y en unión de éste y de sus amigos de Osuna, se sentó a la mesa, despojando ya del traje de guerra.

El repique de campanas había cesado; pero no así las músicas, los cantares, ni las danzas. Reunido ahora el pueblo en la gran plaza de Lara, atronaba el espacio, aumentando cada vez más su delirante entusiasmo.

El conde comía, le era agradable tan sincera y magna ovación, sintiendo palpar su corazón a impulso de un agradecimiento, hijo de la innata nobleza de su alma.

Dió fin la comida, y el conde encargó al africano que mandase a palacio los trofeos cogidos al enemigo en Tarifa, mientras él se disponía a devolver a los reyes la honrosa visita que le hicieron no ha mucho; entrando seguidamente en su despacho. Sólo allí, se fué poco a poco entregando a profundas meditaciones, en las que permaneció hasta que vino a distraerle la tímida voz de un hombre vestido de montañés, que con gran acento entrecortado le dijo:

—Gran señor, si nos permitíséis...

Pedro alzó la frente y vió a la puerta de su estancia a Juan, el de la cabaña próxima a la cueva

(Continuará).

LA MUCHEDUMBRE DE MOSCU

(De nuestro servicio particular).

Dar una idea de la muchedumbre de Moscú no es cosa fácil. Moscú ha visto aumentar en estos últimos años de uno a tres millones el número de sus habitantes...

y botas. Todos rusos auténticos y todos siervos de la gleba: campesinos, no aclimatados. Nada existe que tenga el aspecto más revolucionario y trágico que el obrero ruso.

El gorro de astracán llevado por un tipo triguero y robusto muestra al Caucásico que vive en Moscú como en una feria perpetua, vendedor de agua...

Tipos de la calle de Moscú. Tipos étnicos, tipos sociales. Pálidos reflejos de una sociedad nueva y hasta aristocracia en medio de la miseria...

Y cuando todo el vapiopinto y minucioso comercio de vendedores callejeros que llena las veredas de Moscú comienza a reducirse, no a terminar...

F. DIOTAIUTI Moscú-Marzo. (Reproducción prohibida).

PARA PEPITAS Y LOLAS Los mejores regalos PAULINO. - PLAZA MAYOR, 19 Joyería - Relojería - Óptica

EL ADELANTO EN BARBADILLO

Varias noticias

Nuestro celoso alcalde don Bienvenido Lucas, apoyado por los no menos activos concejales y secretario, acordaron, y están llevando a efecto, la reparación de la calle de la Calzada...

Los trabajos son dirigidos por nuestro alcalde, y a juzgar por lo que han trabajado, lleva la forma de carretera.

Estos mismos señores, previa instancia dirigida, han conseguido de la excelentísima Diputación Provincial (que en breve se llevarán a cabo) los trabajos para hacer un puente...

Todos estos beneficios que redundan en bien de toda la provincia, me parecen muy bien y son dignos de elogio. Aquí hacen falta muchas cosas...

Yo los aliento a seguir el camino emprendido, haciendo cuantos beneficios puedan en bien de todos.

La penosa y larga enfermedad (cuatro meses) que sufre mi sobrina Manuela S. Carretero, sigue en la misma forma que empezó, siendo su estado de cuidado.

Mi respetable vecina Hermenegilda Montero, ha mejorado bastante, pero aún sigue sufriendo de su larga enfermedad.

En los días de esta semana se están llevando a cabo las confesiones por los feligreses de esta parroquia. Con tal motivo, se encuentran en esta localidad, ayudando a nuestro párroco...

Los feligreses salimos satisfechos por nuestro deber cumplido, habiendo recibido la absolución de los señores párrocos referidos.

FLORENCIO RAMOS Barbadillo, Marzo 12, de 1929.



MENOS MAL

—El padre.—No es que me oponga a tu casamiento, pero comprenderás, hija mía, que casarte con un maestro, no es precisamente un porvenir. —La niña.—Pero papá, es que es maestro de charleston.

Por no querer pagar el vino, se origina una reyerta

Días pasados, el joven Ovidio de Pablo Criado, vecino de Mogarraz, fue a ver a su novia Jerónima Martín, que vive en el pueblo de Casas del Conde.

Cuando la pareja se hallaba entregada al natural idilio, un grupo de jóvenes compuesto por Santiago Gil Santos, Javier Corral Crespo, Ignacio Crespo Pérez, José Francisco Corral y Moisés Rodríguez, se acercó a los novios...

Ovidio se negó primeramente a ello y entonces sobrevino una acalorada discusión que degeneró en riña. Un hermano de la novia, llamado Alonso Martín Criado, salió en defensa de su futuro cuñado...

Una vez cometido el hecho, los mozos se dieron a la fuga. Alonso Martín fue curado por el médico titular, que le apreció una contusión en la cabeza y gran magullamiento en todo el cuerpo...

La Guardia civil intervino, practicando las diligencias oportunas y deteniendo a los agresores, que fueron puestos a disposición del Juzgado municipal.

Hurto de cristales

En el cuartel de la Guardia civil del puesto de Sequeros, fué denunciado por el vecino de Tamames, Antonio González Morante, que le habían sustraído de la posada de San Martín del Castañar, sesenta cristales valorados en 90 pesetas.

En vista de esta denuncia la Guardia civil hizo averiguaciones, que dieron por resultado detener al hidalgo de Miranda del Castañar, Manuel Sánchez, quien sometido a un interrogatorio, se confesó autor del delito.

Manuel Sánchez fué puesto a disposición del Juzgado de instrucción del partido.

AGRICULTORES ¡ATENCIÓN! GANADEROS.—Les interesa saber que los Trituradores, Motores, Bombas y Grupos de Luz que instala la "Casa Miñambres", son los mejores. Calle de Zamora, número 50. Prueben y se convencerán.

SUSCRIPCION PUBLICA de 60 000 obligaciones del empréstito de la Villa de Madrid de 1929, al 5 por 100

con cupones trimestrales, y amortizables a la par en 50 años, por sorteos anuales, que empezarán en Septiembre próximo

El Ayuntamiento de Madrid, que cuenta con una Hacienda sana y cuyos ingresos crecen en proporción al constante desarrollo de la Capital de España, es, entre las Corporaciones similares nacionales y extranjeras, de las que tienen proporcionalmente menor cantidad de deuda emitida.

El Ayuntamiento ha dispuesto la negociación de 60.000 Obligaciones del "Empréstito de la Villa de Madrid, de 1929", mediante SUSCRIPCION PUBLICA A TITULO IRREDUCTIBLE que se celebrará los días 15 y 16 del corriente,

EN LAS OFICINAS MUNICIPALES (PLAZA DE LA VILLA, 4).

EL TIPO DE EMISION ES DE 91 POR CIENTO, O SEAN 455 PESETAS POR TITULO

Los títulos llevarán adherido el cupón de 1.º de Abril próximo correspondiente a los intereses de todo el mes corriente, siendo, por tanto, de 2'083 pesetas.

El rendimiento líquido es de 5 por 100, sin contar la prima de amortización de 45 pesetas a favor del comprador.

Facilitará detalles y admitirá pedidos de suscripción en esta plaza

Don Matías Blanco Cobaleda

EL ADELANTO, EN ZAMORA

Acción S. Agraria El domingo próximo llegará a Zamora, con objeto de constituir en ésta el patronato provincial de Acción Social, el excelentísimo señor don Luis Benjumea, director general de Acción Social Agraria.

Se celebrará a tal efecto un mitin en uno de nuestros teatros. Sanchis Banús Este prestigio de la ciencia médica, neurólogo del Hospital General, de Madrid, dará el jueves próximo, en el Colegio de Médicos Zamoranos, una conferencia.

Don José Sanchis Banús tratará sobre el tema: "Esquema de las ideas actuales sobre histerismo". Hay gran expectación por escuchar a este sabio médico, que viene a honrar a Zamora, como lo han hecho Marañón, Novoa Santos, Olivares, Crespo Alvarez y algunos otros.

Un pendenciero El "Marsilas", famoso limpiabotas por el lustre que da a sus hazañas —siempre está en danza— hallándose en una cantina, insultó al dueño. Luego salió a la calle, y cogiendo una piedra, la tiró contra Félix Blanco, al que hirió en una pierna de pronóstico reservado.

La feria Mucha más importancia que la pasada de "Botijero", ha revestido la feria de ganados que ha comenzado a celebrarse hoy y terminará mañana. El número de cabezas de todas clases presentadas a la venta, ha sido numeroso, como así la concurrencia de compradores.

Las calles de la ciudad presentan hoy un aspecto propio de feria, lo que no ocurrió en los pasados días de la tan renombrada de "Botijero". De precios, hablaremos mañana.

EL CORRESPONSAL Zamora, 12 Marzo 1929.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

UN PARLAMENTO SIN POLITICA.-LA FUTURA CONSTITUCION ESPAÑOLA

LO QUE ESCRIBE EL GENERAL PRIMO DE RIVERA.—LO QUE DICE EL SEÑOR YANGUAS

El general Primo de Rivera ha escrito para la "United Press", tres artículos. En el primero de ellos traza el programa de lo que han de ser sus trabajos, diciendo que en el primero hará unas consideraciones políticas de carácter general y nacional, que en el segundo abordará con amplitud la cuestión económica y en el tercero la social y de trabajos públicos.

"Política—dice—, en el sentido y concepto que a esta palabra se da generalmente en los pueblos europeos y algunos de América, no la hay en España desde que desaparecieron los partidos políticos.

Hay existen dos grandes núcleos organizados de gran peso e influencia en la formación de la sociedad española: la Unión Patriótica y la Unión General de Trabajadores, conocida generalmente por el nombre de partido socialista. Ni uno ni otro son políticos, sino de acción ciudadana el primero y de acción social el segundo, aunque, si hubiéramos de darle situación política, habríamos de colocar el primero a la derecha y el segundo a la izquierda. Entre estas dos grandes masas bien definidas, y en ocasiones dentro de ellas mismas, palpitan más que viven y actúan restos a extinguir de los viejos partidos, ya hoy reducidos a núcleos de amigos, de los que fueron sus jefes o jefes de los grupitos que los constituían. Hay también, faltos de organización y fuerza, algunos republicanos que actúan en la Prensa y en los mítines, y otro buen número que, amando este ideal, lo han abandonado por desilusión en la conducta de los jefes y porque comprenden que en el momento actual España no puede ir por ese camino. Sin embargo, no es para despreciada la opinión republicana en mi país."

Hace a continuación una breve historia de los rasgos más salientes de la actuación dictatorial, y añade: "Pero ahora se da un caso paradójico. Cuando la guerra acabó gloriosamente y repatriamos fuertes contingentes, economizando algunos millones; cuando la Hacienda nacional alcanza su mayor prosperidad; cuando las obras públicas dan empleo a todos los brazos, y el comercio exterior aumenta, y el país consciente lo ve y muestra su agradecimiento, algunos políticos del viejo régimen, los periodistas casi sin excepción y gentes que se creen dotadas de grandes inteligencias, y se clasifican ellas mismas de rebeldes y vanguardistas, muestran un encono virulento contra el régimen que venía tolerando, bien que ya está próximo a cumplir su misión y ser sustituido por otro de tipo más normal y permanente: cosa de un par de años, lo que se tarde en consolidar la obra ejecutada y preparar la futura. Tal actitud nació el año 26, encendida por la ocasión de aprovechar el descontento de una gran parte, pongamos que un millar, de jefes y oficiales de Artillería, descontentos por unas modificaciones de su tradición en cuanto al sistema de ascensos. Este conflicto no lo comprenderán bien mis lectores extranjeros: es de color puramente español, y derivado de viejas causas y raras mentalidades; pero comprenderán menos aún que nadie que no tenga el propósito de perturbar, de anarquizar su propio país, lo fomenta y lo explota; pues de estos seres se han registrado algunos millares, muchas personas que se creen de seso y se les toma por respetables, pero envenenados por la política."

"La política. ¿Es necesaria la política para la vida de los pueblos? ¿Es la política una mera disciplina o estudio académico especulativo, auxiliar de la formación del gobernante, como la Economía y el Derecho, o esencial factor indispensable en la gobernación de los pueblos? Yo creo lo primero, y en consecuencia, que el Parlamento, la máxima organización colaboradora y fiscalizadora de los Gobiernos, no debe tener carácter político, sino integrarse de eminentes y prestigiosas individualidades representando los diversos sectores de la vida nacional, que, sin filiación previa, organización de partido ni reconocimiento de jefes, actúen en cada ocasión con arreglo a su criterio y conciencia, dando o negando su aprobación al limitado número de proyectos que los Gobiernos deben someterle y ofreciendo a éstos el fruto de sus estudios e iniciativas, con completa independencia de la actuación gubernamental. Este es mi criterio y el de la Unión Patriótica, y éste me propongo llevar al espíritu de las leyes que en breve someterá el Gobierno que presido al conocimiento y aprobación de Su Majestad y a la votación del pueblo.

Ya sé que esta innovación radical en las costumbres y principios que han venido dominando al mundo durante más de un siglo no dejará de encontrar resistencia y ser combatida; pero también creo que no se cerrará la primera mitad de la centuria que vivimos sin que otros pueblos hayan aceptado la teoría e implantado el sistema. Yo para entonces no viviré, pero en todo caso en toda mi conducta, me complace remitir mi actuación al sereno juicio de la Historia.—Miguel Primo de Rivera."

Del número de "Le Matin", llegado ayer, que publica la entrevista de su enviado especial con el presidente de la Asamblea Consultiva, señor Yanguas, tomamos los párrafos siguientes: "Después de profundo estudio, hemos renunciado al sistema de las dos Cámaras. Hemos creído que una sola, por su composición cuidadosamente equilibrada, puede bastar al ejercicio del Poder legislativo, si, por otra parte, el Rey está asistido de un Consejo consultivo y la gestión de los ministros puede ser, en caso de abuso, denunciada al Tribunal Supremo de Justicia.

Nuestra Cámara estará compuesta por mitad de diputados elegidos por sufragio universal directo y de diputados elegidos en colegios electorales especiales por las Universidades, Academias, profesiones liberales, Diputaciones, Ayuntamientos, organismos agrarios, industriales y mercantiles y Sindicatos Obreros. Un reducido número de puestos se reserva a la elección de la Corona, por la supresión del Senado, en donde el Monarca nombra a bastantes de sus componentes.

De este modo hemos tratado de que se hallen representados conjuntamente el elemento individual y el social. El Consejo del Reino—vieja institución castellana—será un organismo consultivo. Al requerimiento de una décima parte, al menos, de los diputados se le podrán denunciar las leyes. Aconsejará al Rey en las crisis ministeriales o parlamentarias y emitirá su informe acerca de los recursos por abuso de poder contra los ministros. En él se hallarán todas las competencias y todas las personalidades más representativas de la nación española.

Para que un Gobierno sea derribado se necesitará el veto de dos Cámaras consecutivas. Las elecciones se verificarán inmediatamente.

Con objeto de evitar los inconvenientes que pudiera producir el acrecentamiento del Poder ejecutivo, los ministros, en adelante, serán responsables personalmente, con consecuencias penales, ante el Tribunal Supremo, debidamente reorganizado.

Lo que se llama la crisis del parlamentarismo no se puede achacar a las propias instituciones, sino a los abusos que la degeneración del sistema ha permitido. No es preciso suprimir el parlamentarismo, sino regenerarle para que constituya una participación útil y patriótica del mismo pueblo, considerado individual y socialmente, en la gobernación del Estado. Así, cuando esta dictadura indispensable y saludable haya terminado su obra, el país gozará en realidad de libertades más amplias que antes, porque no habrá perdido ninguno de sus derechos y habrá escapado a la tiranía de los políticos."

BIENVENIDO MORENO RODRIGUEZ Abogado y Procurador de los Tribunales del Ilustre Colegio de Madrid, ha abierto su despacho.—Marqués de Urquijo, 21. Teléfono 32.780

FUNERARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN La más surtida y económica ZAMORA, 59

CARBONES LA CASA GOMEZ

ha abierto una sucursal en la calle Pérez Pujol, número 9 (junto al Bar de Puche), donde puede hacer sus pedidos de las inmejorables clases de carbones: galleta, anticón, cok, ovoides, canillón y tronco de encina, sacas de cisco seco, brezo y tierra. Como igualmente en sus almacenes de Rodríguez Fabrés, número 9 y Felipe Espino, 7 (antes Corrales)

SERVICIO A DOMICILIO Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón. LINEA DEL BRASIL-LA PLATA Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correo de gran porte: 13 de Marzo WESER Pesetas 593,70

17 de Abril SIERRA CORDOBA Pesetas 638,70 24 de Abril MADRID Pesetas 503,70 8 de Mayo SIERRA VENTANA Pesetas 638,70 29 de Mayo SIERRA MORENA Pesetas 638,70

Nota: Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera corriente. El MADRID, WERRA y WESER, escalan también en los puertos de San Francisco del Sul y Río Grande del Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera camarote y tercera corriente.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informa el Agente General para España de la Compañía.

Luis García Reboredo Isla Vigo.—Garaña Oloquí, 2, Villagarcía, Marina, 14,

Holland America Line DE ROTTERDAM SERVICIO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y LOS DE CUBA MEXICO Próximas salidas para los puertos de LA HABANA, VERA-CRUZ, TAMPOCO y NUEVA-ORLEANS De Bilbao, el 26 de Febrero; de Coruña, el 27, y de Vigo, el 28, el vapor EDAN De Bilbao, el 19 de Marzo; de Coruña, el 20, y de Vigo, el 21, el vapor MAASDAM De Bilbao, el 9 de Marzo; de Coruña, el 10, y de Vigo el 11, el vapor LEERDAM De Bilbao, el 30 de Abril; de Coruña, el 1.º de Mayo; y de Vigo, el 2, el vapor SPAARNDAM Precio del pasaje en tercera clase: Habana,..... pesetas 545,25 Veracruz-Tampico 588,50 (Incluidos todos los impuestos). Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes señores: BILBAO.—Pérez Ullibarrí e hijos. SANTANDER.—Francisco García GIJON.—Viuda e hijos de A. Lopez de Haro. CORUÑA.—López Campanioni. VIGO.—Joaquín Dávila y Compañía mt. j. y s.

PREMIO AL MERITO
—Fulánez fué condecorado.
—¿Por qué?
—Porque inventó perfumes naturales para flores artificiales.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer
Barómetro, 694,76. Sol, 25,4. Sombra, 15,2. Mínima, 3,0. Seco, 4,8. Húmedo, 3,8. Viento, SW., 0. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,00.

ULTIMA HORA

LOS DERECHOS DE AUTOR DE "LOS INTERESES CREADOS"

Madrid.—Se ha firmado la cesión hecha por don Jacinto Benavente de sus derechos de autor de "Los intereses creados", a favor del Montepío de Actores.
El acto revistió gran solemnidad y se encontraron presentes numerosas personas destacadas en el arte escénico.
La pluma con la que se ha firmado el documento, se grabará con la fecha del día de hoy, y será expuesta en una vitrina de la Asociación de Actores.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES, PIERDEN LA MATRICULA

Madrid.—En el tablón de anuncios de la Escuela de Ingenieros Industriales se ha fijado una Real orden, comunicada al director de dicho Centro, en la que se dice que, en vista de la persistencia de la actitud de los escolares de mencionado establecimiento, pierden todos la matrícula, no existiendo, por lo tanto, alumnos oficiales, a consecuencia de lo cual se ha tenido a bien ordenar sean suspendidas las clases hasta tanto que se disponga su continuación y fecha en que debe terminar el curso, después de anunciada la formalización de nueva matrícula.

DESPACHO CON EL PRESIDENTE

Madrid.—El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, permaneció, en las primeras horas de la noche, en su despacho del ministerio del Ejército, donde le visitó el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, quien le dió cuenta del desarrollo del conflicto estudiantil.

También despachó el Presidente algunos asuntos de la secretaría de Asuntos Exteriores con el secretario general, Palacios, y con el jefe del Gabinete Diplomático, señor Ramírez Montesinos.

HOY SE CELEBRA CONSEJO

Madrid.—Hoy, por la noche, se reunirán los Ministros en Consejo. El de Economía Nacional, conde de los Andes, llevará a la reunión para someter a su aprobación la reforma de la Ley de trigos.

El señor Anón, llevará al Consejo la implantación del Seguro de Maternidad.

EL DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS EN PUEBLA DE ANGANZON

Miranda de Ebro.—Las autoridades y los elementos sanitarios se trasladaron a Puebla de Anganzón, para practicar varias diligencias con motivo del desprendimiento de tierras que ha ocasionado la muerte de varias personas.
Una brigada de obreros trabajó en el descombro, sin encontrar más víctimas, pero se sabe que hay varios contusos.
Los tres muertos fueron conducidos al depósito del cementerio.

LA SEÑORITA BARCELONA, A VALENCIA

Valencia.—El alcalde ha recibido la noticia de que la señorita Barcelona se propone visitar la ciudad durante las fiestas de San José, a pesar de que se encuentra lesionada, por haberse caído en la escalera de su casa.

UNA NIÑA ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

San Sebastián.—En el pueblo de Villafranca, un automóvil atropelló a la niña de tres años, Martina Irizar, hiriéndola gravísimamente.

MANIOBRAS. — PASEO MILITAR

Vigo.—Por la mañana temprano salieron a alta mar para realizar maniobras los destroyers "Blas de Lezo", "Méndez Núñez" y "Príncipe Alfonso", que regresaron al puerto por la tarde, fondeando a las cuatro.
La tripulación del "Jaime I" des-

embarcó en Puerto Bouza, uniéndose a las fuerzas del regimiento de Murcia, y realizando junta un paseo militar, con dirección a Cabanas, donde se les obsequió con un refresco, confraternizando soldados y marinos.
Después se reanudó la marcha hasta Vigo, donde desfilaron por las calles ante las autoridades.

OTRA NIÑA ATROPELLADA

Burgos.—Comunican de Rubena, que en un automóvil de Madrid, conducido por Antonio Pérez, arrolló a una niña de corta edad, llamada Encarnación Evia, causándole heridas de carácter gravísimo.

EL PATRONATO NACIONAL DE TURISMO Y ALCALA DE HENARES

Alcalá.—Han visitado la ciudad los condes de Güel y de Cedillo, y los señores Sangroniz y Argüelles, que forman parte del Patronato Nacional de Turismo.
Visitaron la Universidad. Este viaje está relacionado con la restauración del Paraninfo Universitario.
El Patronato Nacional de Turismo, construirá en Alcalá una hospedería para turistas.

ROBO DE MERCANCIAS

Valencia.—A la llegada del mixto de Barcelona se notó que un vagón de mercancías, cargado con 143 bultos, presentaba en el techo un boquete por el que cabía fácilmente un hombre.

Efectuadas las requisas, se comprobó la falta de cuatro fardos, uno de tejidos de seda, otro de corbatas y otros dos de tejidos de lana.
Se supone que el robo debió efectuarse entre las estaciones de Barcelona y San Vicente.

Se realizan gestiones para detener a los autores del robo.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EL ESTADO DEL MARISCAL FOCH

París.—El mariscal Foch pasó la última noche muy tranquilo.
Sin embargo, la temperatura ha subido bastante y el enfermo se encuentra muy débil.

REBELDES Y FEDERALES, EN CONTACTO.—GENERAL MUERTO

Méjico.—Hoy han entrado en contacto fuerzas de caballería rebelde con las vanguardias del ejército que manda el general Calles.

Según noticias de procedencia revolucionaria, estos llevan la mejor parte en la rebelión y esperan conseguir un triunfo sobre las fuer-

zas de Calles si consiguen aislar las vanguardias de su ejército.
Ha muerto el general Torres, destacado jefe federal.

LAS FUERZAS DEL GENERAL MANSO

Méjico.—Las tropas rebeldes que manda el general Manso, avanzan con dirección a la costa occidental, con ánimo de llegar a Guadalajara y seguir desde aquí el avance a la capital de Méjico.

EL GENERAL ESCOBAR, CUENTA CON UN EJERCITO DE DIEZ MIL HOMBRES

Méjico.—El general Escobar, que se halla concentrado al Norte de Torreón, manda un ejército de diez mil hombres, que no presentarán batalla al del general Calles, sino que le hostilizará por el procedimiento de guerrillas, para dividir las tropas federales y poder atacar más tarde a fondo.

UN CORREDOR AMERICANO MUERTO AL BATIR EL RECORD DE VELOCIDAD

Daytona (Florida).—El corredor automovilista americano Bible, ha resultado muerto al intentar batir el record mundial de velocidad, que posee el Mayor Seagrave.

El accidente ocurrió cuando el auto marchaba a una velocidad de 210 millas por hora. El coche se estrelló contra las dunas, y mató a un operador cinematográfico, que se encontraba en las proximidades del lugar del accidente.

El pánico que ocasionó la desgracia, fué enorme, especialmente entre el público de la tribuna de honor, que se hallaba próxima al lugar donde se mató Bible.

El automovilista muerto, era mecánico de un garage de la localidad, y novato, por lo tanto, en esta clase de carreras.

La American Automóvil Asociación, no autorizó hasta ayer al corredor Bible, para realizar la tentativa de batir el record mundial de velocidad.

El Mayor Seagrave, ha declarado que a consecuencia del accidente, no intentará batir el record por el mismo establecido antes de ayer.

EL TITULO Y LA COPA DE CAMPEON MUNDIAL

Londres.—Cuando el Mayor Seagrave, regrese a esta capital, recibirá, con el título de campeón mundial de velocidad, el premio en metálico consistente en mil libras esterlinas y la copa ofrecida por sir Charles Wakefield, la que conservará mientras esté en posesión del record establecido, percibiendo, a cuenta de Mr. Wakefield, mil libras esterlinas anuales.

HUIDA DE PRESOS POLITICOS

Riga.—Noventa presos políticos han huido de la prisión rusa, situada en la isla de Solovetzki, después de haber dado muerte a cuatro guardianes de la penitenciaría.

RIVERA

LOS CINES

LICEO

Ante un numeroso y selecto público, fué proyectada anoche en este coliseo, la entretenidísima película, titulada "Martini Seco".

El argumento del film, además de llevado de una manera admirable, logra interesar desde las primeras escenas, algunas de fina gracia y comedia.

La lindísima "estrella" Mary Astor y Matt Moore, son los protagonistas de esta producción Fox. Se completó el programa con selecto material, que gustó.

MODERNO

"La voladora de fuego", se titula la película que anoche se estrenó en este coliseo y que constituyó la base del selecto programa.

A la admirable realización de este film, se une la belleza de la fotografía y sugestivo y emocionante asunto, que logró interesar vivamente al público.

Puso fin al espectáculo, una graciosa cinta cómica, que causó la hilaridad del respetable.

—Esta noche tendrá lugar el estreno de la bellísima película española, titulada "El lobo", adaptada de la novela de Joaquín Dicenta, y la cual ha sido dirigida por el hijo del insigne dramaturgo.

Tenemos noticias de que la realización es perfecta, y del argumento, nada tenemos que decir, ya que el drama del autor de "Juan José", es suficientemente conocido.

DE TODAS PARTES

Un nuevo micrófono

En una reciente asamblea de la Academia Francesa de las Ciencias, el ingeniero Marius Latour presentó un nuevo tipo de micrófono, consistente en un tubo capilar, que en una extremidad tiene la forma de una campana, mientras la otra se halla sumergida en mercurio. Si se habla dentro de este tubo, la voz se reproduce fielmente. Se asegura que los resultados de este nuevo tipo de micrófono superan al de los conocidos hasta ahora.

Madre e hija ladronas

Una madre de veintisiete años fué recientemente arrestada en Brooklyn y sentenciada a dos años y seis meses de prisión, porque era reincidente en robo. Su método consistía en entrar en conversación con los propietarios de almacenes y tiendas pequeñas de Brooklyn, mientras su hija, de seis años, se paseaba por la tienda robando lo que podía y a veces de los cajones de los mismos escritorios.

Remitente y cartero ingenioso

Cierto día llegó a una oficina de correos de Nueva York una carta con la siguiente dirección: Wood, John, Mass. Ningún empleado del correo lograba resolver el misterio que encerraba esta dirección, hasta que un cartero, acostumbrado a solucionar problemas de pasatiempo, dijo a sus colegas en tono triunfal:

—Pero no ven que esta carta está dirigida al señor John Underwood, de Andover, Estado de Massachusetts? Es claro como el agua...

Para comprender la solución indicada por el cartero, debe tomarse en cuenta que "under" significa "debajo" y "over" "encima de", mientras que Mass es la abreviación convencional del nombre del Estado de Massachusetts. De este modo todo se explica. La carta estaba dirigida a un John Under (bajo) Wood, nombre de familia muy usual en los Estados Unidos. El destinatario vivía en Andover, nombre formado por "and", que significa "y", y "over" "encima de". Efectivamente, John se halla escrito debajo de Wood y encima de Massachusetts. Gracias a la inteligencia del cartero la carta llegó a su destino.

Viajes aéreos nocturnos.

En Francia se han creado señales luminosas para los viajes aéreos nocturnos. Se suministran en forma de puntos y líneas eléctricamente iluminadas y que constituyen las letras del abecedario Morse, con las cuales se indican los nombres de todas las ciudades por las que pasan las cuatro grandes líneas aéreas de Francia: París a Londres, París a Bruselas, París a Marsella y Tolosa a Perpiñán. Se emplea el abecedario Morse porque es más claro y visible, sobre todo cuando se trata de nombres largos o nombres a los cuales hay que agregar el del departamento en que se halla la respectiva localidad. Con estos indicadores un aeroplano puede volar perfectamente durante la noche, aun cuando ésta sea nublada y sin luna.

VULGARIZACION CIENTIFICA

LA DISECCION DEL ATOMO

Al estudiar la estructura atómica por el hallazgo de cuáles son las longitudes de onda que el átomo absorbe bajo determinadas condiciones, puede ser elegido el sodio con ventaja, dada su relativa simplicidad y la propiedad que posee de absorber la luz en una región no muy difícil para ser fotografiada.

Para que los átomos individuales absorban la luz es necesario que estén suficientemente separados y no puedan afectarse mutuamente; es decir, que se hallen en estado de gas o de vapor; conseguir gran cantidad de átomos en estas condiciones es sólo posible cuando el sodio hierve vigorosamente, lo que ocurre a la temperatura del rojo. Si se hiciese esto en el aire, los átomos de sodio quemarían instantáneamente al ponerse en contacto con el oxígeno de la atmósfera, lo que se evita haciendo el vacío en el interior del recipiente destinado a este objeto. A pesar de que el sodio a esta temperatura manifiesta gran afinidad por no pocas substancias, el acero resiste su acción bastante bien. Por tanto, es un hornillo de acero puro al rojo, el que contiene el sodio que ha de evaporarse.

La absorción más interesante de los átomos de sodio ocurre en la región ultra-violeta del espectro, cuyas ondas son de una longitud mitad menor que las de la luz visible. El cristal ordinario no deja pasar estas ondas, pero el cuarzo es completamente transparente para ellas. De ahí que el hornillo se cierre con mirillas de cuarzo; mas como el sodio en vapor ataca a mirillas pronto al cuarzo poniéndolo opaco, se han puesto refrigerantes a ambos extremos del horno para que los átomos de sodio se condensen antes de llegar a las placas de cuarzo.

Para averiguar qué longitudes de ondas son las que absorbe el átomo de sodio, conviene que tengamos presente en la luz la mayor cantidad posible de radiaciones. La chispa de alta tensión, saltando entre electrodos de cadmio, es la que emite mayor suma de radiaciones visibles e invisibles; la luz de la descarga pasa por el horno para después ser fotografiada por un espectrógrafo, que es sencillamente un prisma de cuarzo, disgregando el rayo de luz en sus colores fundamentales para impresionar una placa fotográfica.

Cuando el horno está frío el metal sodio se halla en forma metálica en las paredes internas; en este estado no existe absorción alguna de luz y una fotografía demuestra la totalidad del espectro, visible e invisible. Si se extrae el aire haciendo el vacío calentando el aparato al rojo, los átomos del sodio en infinitas cantidades en forma de vapor llenan el espacio del aparato. Hagamos pasar entonces por esa atmósfera artificial el rayo de luz procedente del arco de cadmio, obtengamos de él una fotografía y observaremos que el espectro obtenido difiere mucho del primero. En los espectros fotografiados se observa que faltan sólo ciertas rayas, lo que hace suponer que el átomo de sodio posee afinidades especiales para la absorción de la luz, según estén dispuestos los electrones alrededor de su núcleo central.

Si los electrones externos están más o menos alejados del núcleo absorberán distintas radiaciones, pudiéndose deducir por el número de rayas de absorción el porcentaje de átomos de sodio cuyos núcleos atómicos poseen mayor o menor fuerza de enlace con sus electrones. Cuando una fuerza extraña, por ejemplo un rayo de luz, cae sobre el sodio, algunos de sus átomos se ionizan y en esta propiedad se fundan modernos aparatos de gran sensibilidad para el análisis y la detección de ondas.

Y véase por donde, la física en maridaje con la lógica más pura ha logrado desentrañar el misterio de la constitución atómica, diseccionar al átomo en suma, que es si como diseccionamos a lo que por definición está fuera de nuestros medios directos de percepción.

MARCIAL

PREPARADO RAMOS conserva los HUEVOS FRESCOS un año. Premiado con varias medallas de ORO. Un kilo para 2.000 huevos, 7 pesetas. Juan Ramos, Logroño.

ESPIGADERO. Se arrienda, en Cabrasmalas de la Valmuza, el espigadero de un lote y El Pegollo, para 350 ovejas, sin ninguna otra clase de ganado, con abundantes aguas y buena ribera. Para tratar, con Mauricio Peña, en dicha finca.

TRASPASO
en buenas condiciones, la Joyería, Platería y Relojería
Hijo de Fernando García.—Salamanca.
—a— (CASA FUNDADA EN 1810)

MAP
Société des Machines a Ecrire M. A. P.
además de construir la mejor máquina de escribir, fabrica también EL MEJOR PAPEL CARBON PARA COPIAS, sin que la alta calidad de sus productos la impida vender A LOS PRECIOS MAS REDUCIDOS
Pida detalles y demostraciones al Agente exclusivo para el Oeste de España
Manuel Madruga Tato
Apartado 55
SALAMANCA

MAQUINAS AGRICOLAS SCHMIDT Y FRANKE, S. LDA.
Cesionarios para Centro de España de
FELIX SCHLAYER, S. A.
(ANTIGUA CASA ALBERTO AHLES Y C.)
MADRID PRINCIPE, 17
Trilladoras "Schlayer-Heliaks". - Toda de acero - La mejor, la más sencilla - La más económica.—Tractores "HANOMAG" y "OIL PULL" de gasolina y Gasoil. - Economía en combustible casi un 100%. —Guadañadoras - Rastrillos - Atadoras, todos tamaños "FENIX - FENIX"
Arados - Aventadoras - Hilo sisal legítimo
Solíciten presupuestos gratis, si no queréis 'tirar.. vuestro DINERO por la VENTANA
Se solicitan agentes activos para esta provincia

CREA
SERVUS
PARA EL
MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA.—Aprenderéis bien en poco tiempo y por muy poco dinero. Informarán, Azucena, 2, principal, o peluquería Morera, Pérez Pujol, 7, duplicado.
Toro, Marzo.
F. IZQUIERDO
SE VENDE un chasis camioneta, marca Europea, de UNA tonelada de carga útil, completamente nuevo, sin matricular. Informarán, Pozo Amarillo, 7, Almacén.
8-a-7